IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124 -CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 2 DE SETIEMBRE DE 1868 — NUM 196

ALMANAQUE

HOY 2—Santos Antonino mártir, Estevan rey y santa Máxima mártir.

MUNICIPALIDAD.

Sesion de 25 de agosto.

Presidencia del señor Azcuénaga.

Abierta la sesion con asistencia de los Señores Vice Presidente, Benitez, Casares, Cuenca, Lagos, Letamendi, Meabe, Mendes, Sanchez Boado, leida y aprobaba el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, despues de lo que se leyó una nota del Sr. Municipal Lorea, dando cuenta de la manera como ha practicado la prolongacion de la calle de Belgrano, que cree ajustada á la traza dada por el Departamento el Sr. Presidente observó que así se habia hecho siempre y no hay razon para hacer ahora un reproche de ello á la Municipalidad.

Como manifestará el Sr. Casares que en la traza dada habia algunas irregularidades destinadas al parecer á salvar una cochera y una graseria, se resolvió que la nota pasará á la Seccion de O. Públicas.

Leido el dictamen de la misma aconsejando no se pague á D. Guillermo Furness, la cuenta del empedrado de la calle de Rivadavia, el Sr. Casares que ademas de lo que en él se dice, la Seccion de Obras Públicas ha visto que el trabajo de una cuadra se hace con la piedra de otra, de manera que se corre el riesgo de que una ó mas queden sin empedrar, desde que el contratista no cuenta con mas dinero para adquisicion de piedra y pago de peones, que lo que recibe de la Municipalidad: que no obstante varias reconvenciones sobre su proceder y mala calidad del trabajo, nada ha hecho por mejorarlo, ni por concluirlo en el plazo señalado incurriendo en la multa de doscientos pesos diarios.

Puesto á votacion el dictamen fué aprobado quedando el Sr. Casares encargado de entenderse con el fiador Sr. Billinghurt.

Habiendo manifestado el Sr. Letamendi, que dentro del radio prohibido en terrenos conocidos por de Vidal, no solo se habian construido varios hornos, sino tambien reedificado otros, todo sin permiso y escabando hasta la calle pública, se aprobó el dictamen de la Seccion de Higiene aconsejando la inmediata suspension de los trabajos y la remocion del Establecimiento dentro de un plazo prudencial.

Lo fué igualmente el de la misma Seccion aconsejando, se dé á D. Juan Gronara el plazo de dos dias para sacar los cerdos que tiene en su establecimiento al lado del Cementerio y el de tres meses tanto á él como á los dueños de los demás de ese género que existen dentro del radio terminado, para salir fuera de él debiendo las notificaciones hacerse á la mayor brevedad.

Fué igualmente adoptado el de la de Hacienda aconsejando que por intermedio del procurador municipal, se haga efectivo el cobro de las cantidades que adeudan por alquileres varios Escribanos de Comercio, debiendo hacerse previamente la liquidacion correspondiente.

Lo fué asi mismo el de la misma Seccion aconsejando se dé los títulos de propiedad á perpetuidad que solicita la familia del finado General Pueyrredon, del terreno que ocupa la boveda en el Cementerio del Norte.

Leida la tazacion de los trabajos de blanqueo y pintura en el Hospital de Hombres, el Sr. Cuenca espuso que no podia aprobarse desde que no habia sido hecha por dos peritos para cada parte como se dispuso, sino por una.

Otros Sres. Municipales estuvieron por la aprobacion, por que á su juicio de otra manera los gastos iban á aumentarse sin ninguna utilidad.

Puesto á votacion si se aceptaba ó nó la tasacion, resultó empate, decidiendo el Sr. Presidente por la negativa y quedando acordado que en la sesion próxima se procederia al nombramiento de dos peritos.

Fueron en seguida adoptados dictamenes de la Seccion de Obras Públicas uno aconsejando se haga saber á las Sras. Pazos, que es con los contratistas del empedrado de la cuadra en que tiene su casa con quienes deben entenderse y no con la Municipalidad y otro se intime al Sr. D. Bernardo Pereda, cierre las zanjas de su terreno en la calle de Santa Fé, cercándolo con sujeccion á la ordenanza respectiva.

Leido el proyecto para la traza de una calle divisoria del Municipio de la Ciudad, de San José de Flores y Belgrano presentado por el Sr. Letamendi, cuya adopcion aconsejaba la Seccion de Obras Públicas despues de aprobado en general, espuso que el ancho de treinta varas, le parece suficiente y exesivo el de cincuenta que propone el Ingeniero Municipal de Flores, tanto mas cuanto no tienen gran valor los terrenos por donde debe pasar la calle.

Despues de algunas esplicaciones sobre el particular se votó y aprobó el art. 1.° asi como el 2.° y 3.° quedando el proyecto aprobado en los siguientes términos.

Art. 1.° En el límite Oeste y Nord Oeste del Municipio de esta Ciudad desde el puente Alsina hasta el Arroyo de Maldonado se proyectará por el Departamento Topografico una calle con treinta varas de ancho, que será divisora entre los partido de San José de Flores y Belgrano.

2.° El Departamento Topografico someterá el proyecto de traza de que habla el art. anterior á la aprobacion de la Municipalidad y una vez aprobado se sujetará á él en todo caso de delineacion.

3.° Comuniquese al Departamento Topográfico la presente ordenanza para su cumplimiento.

En discusion el parecer de la seccion de Obras Públicas sobre la traza de la calle de Salta para dar el ancho correspondiente á la q' debe espropiarse en terreno particular, cuyo abono debe hacer el Gobierno, que hizo la concepcion para el establecimiento del ferrocarril de Barracas y Ensenada, que la enagenó; el Sr. Presidente preguntó, si era la Empresa ó el Gobierno, quien debia pagar la espropiacion, contestando el Sr. Casares que la Empresa se negaba á ello y que el Gobierno á consecuencia de las quejas originadas por los desórdenes é inconvenientes que las obras producen, ha nombrado una Comision para que le informe sobre el particular.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el dictámen en discusion y puesto á votacion, fué aprobado, disponiéndose la remision del espediente al gobierno, á los objetos en aquel.

Leida la solicitud de la Sra. Maria de Restano, pidiendo permiso para refaccionar el frente de una casa de su propiedad, situada en la calle de las Piedras entre las de Moreno y Belgrano, cuya concesion aconsejaba lo seccion de O. Públicas, el Sr. Casares espuso: que esa casa está en la misma línea que las demás incluso la del Sr. Cabral á quien se concedió uno igual hace poco tiempo y que si se negara en el caso presente y se obligara á salir mas afuera la pared, se formarian dos martillos.

El Sr. Cuenca: que votará contra el permiso, porque él importa la infraccion de la disposicion que prohibe renovar el frente de propiedades fuera de la línea de traza.

El Sr. Lagos: que esa prohibicion debe entenderse para los edificios que avanzan sobre la línea pero no como los que como el de que se trata estar al interior de ella y no causar perjuicio.

El Sr. Cuenca insistió en lo espuesto anteriormente y los Sres. Casares, Lagos, Letamendi y Benitez, en que se acordara el permiso, como así se dispuso, aprobándose el dictámen.

Leido el espediente sobre la pared ruinosa frente á la calle de Charcas, entre la propiedad de D. José Seeber, lo que la Seccion de O. Públicas aconseja se mande demoler y levantar en línea dentro de un mes; el Sr. Cuenca observó: que si la pared amenazaba ruina, el plazo de un mes era exesivo, bastando el de ocho dias.

El Sr. Lagos declaró q' á juicio de la seccion de Obras Públicas la ruina no era inminente.

Puesto á votacion el dictámen resultó aprobado.

En este estado se dió por terminada la sesion siendo las diez y media de la noche.

Rúbrica del Sr. Presidente.

B. Llorente.
Secretario.

NACION ARGENTINA

Setiembre 2 de 1868.

Flacos servicios.

Es una desgracia para el señor Sarmiento la evolucion que han hecho los partidos para dar por resultado su elevacion al poder.

Alejado del señor Sarmiento el partido que á su lado mismo concurrió á la obra de edificar todo lo que existe, luchando contra los demoledores de siempre; se encuentra asediado por los que nunca han sabido hacer nada sólido y solo sirvieron para destruirlo todo.

Sarmiento no tiene enemigos en las Cámaras.

En las Cámaras hay hombres que hablan y otros que no hablan.

Los primeros son amigos de Sarmiento hoy.

Pero todos son conocidos.

Son diputados que necesitan exhibir su personalidad, cueste lo que cueste.

Si Sarmiento tuviese una oposicion cualquiera, ellos serian sus ardorosos defensores. Atacando ó defendiendo, necesitan siempre esgrimir la lengua, hacer discursos, llenar el diario de sesiones, aunque no hagan una sola ley, como ha sucedido este año.

Pero Sarmiento no tiene oposicion de oradores.

¿Entonces hay quien crea que sus amigos se eclipsarán, se reducirán al silencio, sacrificarán su personalidad y su lucimiento?

No, seguramente.

Si no hay nadie que hable contra el gobierno, ellos hablarán y bien largo, no hay cuidado, que no nos hemos de morir de viejos antes de presenciar la realizacion de este vaticinio.

Esto en cuanto á las Cámaras.

¿Los amigos de Sarmiento, tanto en las Cámaras como en la prensa, serán bastante prudentes para auxiliar eficazmente su política en el hecho y no en la declamacion?

Lo dudamos.

Véase, sino, lo que hoy sucede en la situacion grave en que se encuentra el pais.

Urquiza trata de adormecer al futuro gobierno y entretanto se prepara.

Ademas del parque que hoy ha reunido, está recibiendo continuamente armas de Montevideo y citando sus milicias. No ha muchos dias que, á vista y paciencia de todo el mundo se ha hecho embarcar millares de sables y carabinas y hasta una bateria de seis cañones.

¿Que hace Urquiza ó mas bien que piensa hacer?

Urquiza espía el momento, no hay que dudarlo. El está acobardado y desmoralizado: teme á la alianza como á la muerte y de ahi los tiros que sus secuaces dirigen al Brasil; pero él observa lo que sucede en Corrientes; y si el general don Emilio Mitre no anda listo, los que conocen la velocidad de relámpago que caracteriza las operaciones de Urquiza cuando se pone en movimiento, temen que algo pueda suceder.

Comprometida la lucha en el litoral, pronunciado el Rosario, convulsionada Córdoba ¿que nos queda en el interior? Nos quedaria el *Norte*, donde se levantan como figuras principales y como prestigios justamente adquiridos los generales Taboadas y Navarro.

¿Que hace entretanto la prensa que se titula amiga de Sarmiento?

¿Que hacen los sarmientistas que interpelan al ministerio en el Senado?

Abrumar con los mas tremendos cargos á los hombres á quienes tan recomendables servicios debe la República; acosarlos con la persecucion y con la injuria, colocarlos como los réprobos de la nueva situacion y condenarlos al ostracismo y al esterminio.

Esto es empujar á los hombres de mas valor del Norte á que se arrojen á las filas enemigas: esto es, digámoslo claro, hacer romper al nuevo gobierno con los generales Taboada y Navarro; esto es precipitar por la desesperacion á estos prestigiosos gefes á que se pongan del lado del general Urquiza en las emergencias que se preparan á la nacion.

¿Y es esto prudente y patriótico?

¿Tiende esto á afianzar y robustecer al nuevo gobierno?

¿No es este un flaco servicio que se hace á Sarmiento?

No bastan las complicaciones y las resistencias á la actualidad que existen, para crear otras nuevas?

¿No nos basta con la actitud de Urquiza, con sus armamentos de Entre Rios, con su estado dentro del estado, con su intriga de Corrientes, con su preponderancia en Santa-Fé, con sus conspiraciones en Córdoba?

¿Necesitamos todavia empujar á Taboada y á Navarro á la desesperacion?

Tristes y flacos servicios son los que están haciendo á Sarmiento los que se titulan sus amigos.

Haya energia en hora buena contra los insolentes conspiradores que quieren el poder por la revolucion ó al menos la supremacia por el aparato de la fuerza, pero no se persiga á los hombres importantes que han sido siempre amigos de la causa liberal, que le han prestado servicios eminentes y que lejos de ser enemigos de las autoridades constituidas, serán, como siempre, sus mejores apoyos.

Estamos seguros, por lo demás, que Sarmiento no ha de apoyar tan odiosa y peligrosa propaganda.

El que saludaba al general Taboada, en un banquete, como al noble soldado de la libertad, como al tipo especial que servia de eslabon entre la civilizacion y las masas oscuras, idea espresada en aquella frase en que saludaba al que sabia hablar *inglés y quichua* al mismo tiempo, estamos seguros, repetimos, que Sarmiento á pesar de que los generales Taboada y Navarro no hayan apoyado su candidatura, no los ha de confundir con los enemigos natos de las ideas que él defiende, ni menos los ha de obligar á defenderse de ellos mismos desconociendo sus servicios y adoptando la política de las persecusiones contra hombres cuyos principios y cuyo mérito ha reconocido mas de una vez.

Un espíritu mezquino de venganza parece que lleva á ciertos hombres á comprometer la obra misma á que han contribuido.

Esperamos que, cuando menos, el instinto de la propia conservacion hará que el nuevo gobierno no los acompañe en sus odios ni en us estravios.

Un artículo anotado.

Nuestro cólega del «Nacional» ha escrito un corto artículo titulado *Alegrias festejos por Sarmiento*.

Creemos que el artículo *alegrias-festéjos* merece que lo reproduzcamos anotado, por lo que vale en sí y porque no es muy largo. De lo contrario, nos espondriamos á hacer una refutacion parecida á las del «Comercio del Plata», despues que lo redactó D. Florencio Varela.

Empezamos, y para evitar lo de dice el «Nacional» y lo de decimos nosotros, pondremos nuestras notas entre paréntesis, dejando lo demás por cuenta del "Nacional".

«El viaje del Sr. Sarmiento ha sido un continuado triunfo, salvas, convites y festejos.» (No respondemos de la prosodia).

«Todos le creian y trataban como á presidente electo, y él era el único que no creia que lo fuera.»

(¡Tan increible le parecia la cosa!)

«Pero, le decian: Si señor, es usted presidente, acepte vd. esta fiesta, salva ó convite, y el hombre tenia que aceptar temiendo que al llegar aquí saber q' se habian chasqueado sus festejantes.»

(A Sarmiento le parecia en conciencia, que su nombramiento era algun chasco ó broma, segun el "Nacional"!)

«Abordo del vapor americano, le dieron un gran convite, el dia de santo Domingo.»

«Los compañeros de viaje le hicieron versos.»

(Pedimos formalmente que se publiquen.)

«Le dirigian brindis y composiciones en prosa.»

(¡Quiera el cielo que no lleguen á publicarse jamás!)

«Desde el Pará lo siguieron las salvas y saludos.»

(Vaya unas salvas y saludos viajeros.)

«El emperador del Brasil lo recibió como antiguo amigo.»

(¿Qué dira la "Patria" y el "Pueblo Argentino" y el General Urquiza, el *Calfucurá* de estos paises?)

«Conversaron largo tiempo.»

(¡Qué horror! Conversaron largo tiempo!!!)

«¿Qué conversaron?»

(El "Nacional" se hace esta pregunta; y despues de meditar cinco minutos, se responde con desesperacion, siempre usando del plural: no lo sabemos!

«¿Y quién lo sabe?»

(La "Patria"! contesta el "Nacional" dirijiendo á su cólega una mirada del temple del acero toledano.)

«Lo que podemos decir es que uno y otro quedaron altamente contentos y complacidos de las ideas y propósitos de su interlocutor.»

(La "Patria" y el "Pueblo" se van á suicidar como Tomás Lee, al saber este incidente y al conocer el alto contentamiento y complacencia de Sarmiento al conocer las ideas del Emperador y la alta satisfaccion y agrado del Emperador al conocer las ideas de Sarmiento.)

«Eso es una mala noticia para los que creen que Sarmiento es hombre á quien se le puede desde la prensa imponer la política que ha de seguir.»

(El "Nacional" se venia preparando y, cuando cree llegada la oportunidad, asesta esta terrible estocada de su discurso contra los que creian gobernar á Sarmiento antes que este gobernase la República.)

«Tantos festejos han hecho su punto final aquí con una gran recepcion popular, *como nunca se hizo á nadie*.»

(Desde que el bombo está á la órden del dia, pase la exageracion.)

«Una gran serenata, mil visitas por dia, de casi todo el pueblo, que quiere *apretarle la mano*.»

(¿Será la intencion de los que lo visitan apretarle solamente la mano? La gran serenata es la famosa serenata del *juramento*; las mil visitas una figura de retórica; lo de *apretarle la mano*, puede que fuese apretarle el codo para que soltase los empleos.)

«Ayer se hizo punto final (cuántos puntos finales!) con la visita de las escuelas y sus preceptores y preceptoras.»

(Es decir que no solo á los niños se ha obligado á hacer entusiasmo oficial, sino que las *niñas* son tambien esplotadas en beneficio de un partido político! Es la primera vez que en nuestro pais sucede semejante cosa. El charlatanismo y el bombo llevan aquí la ventaja á los paises mas adelantados. ¿Qué tienen que ver los pobres niños y las inocentes niñas con el aire corrompido en que viven los bandos, para hacérselo respirar? Que los hombres afronten la responsabilidad de sus actos, santo y bueno. Que quemen cohetes, que den músicas, que presten juramento á Sarmiento, *con su pan se lo coman*! Pero no hagan entusiasmo de charlatanes, no comprometan á otros en lo que es de su esclusiva responsabilidad, tengan el corage de sus actos y no esploten para sus miras lo que hay de mas sagrado en el mundo: la *inocencia*! Recuerden las palabras del Cristo que pronunció el mas terrible anatema contra los que *escandalizaran* a esos *pequeñitos*. Hacer presion moral sobre la infancia, prescindir de su falta de discernimiento y de conciencia para inculcarle las máximas de la verdad eterna, para dejarle el recuerdo generoso de su concurrencia á los grandes actos de la patria, pase; pero obligar oficialmente á los niños y *niñas* á quemar incienso no á los principios ni á las glorias nacionales, como antes se hacia en los aniversarios de Mayo y Julio, sino á la vanidad de las personas; es perturbar esas conciencias, hacerlas vacilar entre las nociones del bien y del mal y *escandalizarlas*. El niño que cantó á la libertad y á la independencia de su pais, jamás tendrá que hollar bajo sus pies esa grande y generosa impresion de la infancia. Entretanto ¿quién responde que los mismos que hoy les hacen entonar cánticos en honor *de un hombre* no nos presentarán mañana á ese hombre mismo como una figura aborrecible? No ha sucedido esto ya con otros gobernantes? ¿Y qué confusion y *escándalo* no se hará entonces en aquella alma virgen obligada á quemar un dia los idolos que fué obligada á adorar en otro? Pero este paréntesis es demasiado largo y debemos seguir con lo que dice el "Nacional".)

«Mas de una persona en los salones del presidente electo; de las que sin conocerlo le habrán hecho oposicion, dicen, despues de escucharlo ¡que diablos! tuvo razon el *Nacional* en iniciar y sostener la candidatura de este caballero.»

(El juicio de los tránsfugas no es un juicio respetable por mas que lo pretenda el *Nacional iniciador* de la candidatura Sarmiento.)

«Dirigiéndose á los maestros de escuela les dijo: "Se ha dicho como burla que yo "convertiria al pais en una escuela; si, á eso "vengo, á hacer de todo el pais una gran escuela: hay mucho que aprender y mucho que enseñar.

(Si el señor Sarmiento ha dicho eso, ha dicho una inexactitud y una inconveniencia Hay en nuestro pais muchos hombres que se llaman Velez Sarsfield, Mitre, Tejedor, Gorostiaga, Elizalde, Rawson, Frias, Lopez etc., los cuales no son niños de escuela respecto del señor Sarmiento, pues si tienen algo que aprender, tambien tienen mucho que enseñar.

Se comprende que un hombre hablando de su pais, diga modestamente somos niños de escuela, tenemos mucho que aprender, pero q' pueda decirá su pais; tu eres un niño de escuela y yo vengo á ser tu pedagogo, *c'est trop fort!*.)

"Los señores preceptores salieron conmovidos, llenos de gratas esperanzas para el paisen su porvenir, dirigido por aquella cabeza y voluntad tan potente y decidida hacer el bien *vellis nollis* y nos harán el bien y ronchas de sangre. (La letra con sangre entra,)

"Eso era lo que necesitábamos," esclama gozoso el *Nacional*.

(¿De veras? ¿eso era lo que necesitábamos? ¿Palmeta y disciplina? Recibir la voluntad del presidente á quien se prestó juramento como á *rey quiera ó no quiera* el pueblo? Vaya una doctrina liberal, republicana y yankee!)

"Una docena de dias necesita el señor Sarmiento dejarse estar encerrado para recibir visitas.»

(Serán doce mil personas a mil visitas por dia, segun la cuenta del *Nacional*. De esta manera, teniendo cada dia diez horas hábiles, y cada hora 60 minutos, Sarmiento podrá acordar menos de medio minuto á cada conferencia)

«A la administracion que concluye la conocerá bien en los papeles etc.»

(Aqui se podia inventar un nuevo refran bueno para todas las policias del mundo: muéstrame tus papeles y te diré quien eres.)

Nada más dice el *Nacional*; pero nos pareceria mucho mejor para Sarmiento que el cólega no hubiese dicho nada.

El discurso del Dr. Sarmiento.

La arenga del Dr. Sarmiento se reduce á hablar de él y muy favorablemente desde el principio hasta el fin.

Cuando habla de otras cosas ó personas es con desfavorables colores.

Al hablar de si, dice que la manifestacion que se le hace es puramente suya, que es su obra de treinta años; que un diario lo ha combatido a él; que él lo recuerda sin resentimiento; que él tiene cáscara de fierro, que él ha sido escritor y ha abierto anchas heridas; que á él le llamaron estrangero en Chile; que él viene de Estados Unidos; que á pesar de todo á él le han elejido Presidente; que él ha dicho á los estadistas americanos que nuestra sociedad se dividia en nobles y plebeyos; que él es tambien doctor y tiene su título de una de las primeras universidades del mundo; que él ha escrito muchos libros sobre educacion que nadie ha leido; que él escribió un libro «las escuelas» en Estados Unidos; que él cuando tenia veinte años sabia mas que las universidades de Oxford y Cambridge; que á él le cabe la gloria de haber pronunciado treinta años antes que el eminente lord Brongham una frase celebre atribuida á este hombre de estado; que él fué el fundador de las escuelas de ambos sexos regenteadas por señoras; que para conseguirlo tuvo él que luchar contra la oposicion; que él venció esa oposicion; que el diario á que se ha referido (tres veces en su anterior discurso) tambien lo atacó sobre esto; que á él no lo ha de reformar ese diario.

Hablando de los demás dice: que en toda laAmérica el lenguage de la prensa es el mismo, á saber la revuelta y el desquicio universal; que Méjico es el caos; que Venezuela vuelve á los tiempos de Rosas; que la barbarie esta en toda la América; que los doctores no saben nada de escuelas, de pueblo ni de democracia (menos el Dr. Sarmiento, se entiende); que tampoco sabe nada de democracia el que le ha dirigido una censura sobre escuelas (el cronista de la *Nacion*); que ningun pais del mundo está en peores condiciones que nosotros para República; que éste pais se divide entre la *aristocracia* y *la canalla*; entre los que tienen el poder y la tierra y los que no tienen una ni otra cosa.

Hé ahí la primera palabra que dirije á la República Argentina su futuro presidente!!

Despues de esto preguntamos:

¿El Dr. Sarmiento ha decaido con su nuevo grado?

¿O es su discurso el que está muy abajo de la robusta inteligencia que ha encontrado otras veces la palabra y la inspiracion del tribuno que habla al pueblo?

¿O ese tribuno pierde su fuerza primitiva en la region de los hombres de estado?

Sea de ello lo que fuese, no somos partidarios del discurso del doctor Sarmiento á los preceptores.

Y no se olvide que acabamos de aplaudir de corazon su articulo al *Advertiser*, sobre el cual otros diarios guardaron silencio.

Por lo demas, los flancos del discurso son tales, que nos limitamos á ponerlo en esqueleto á los ojos de nuestros lectores, en el estracto que damos, a fin de que estos formen su juicio por si.

Discursos del Sr. Sarmiento

A los Preceptores

Aunque desde ayer tenia conocimiento de que esta manifestacion debia efectuarse, no he podido en toda la noche pensar las palabras que habia de dirigirles, porque estaba bajo la impresion de emociones demasiado fuertes.

La palabra no puede seguir las palpitaciones del corazon.

Sin embargo, siempre podré decir á vdes. algo porque estoy en mi terreno, me reconozco entre mis amigos, y puedo hablarles con la franqueza de un hombre de corazon que solo dice lo que siente.

El pueblo de Buenos Aires me ha hecho ayer una manifestacion que bastaria para enorgullecer á cualquier hombre en la tierra; sin embargo esa manifestacion, puede hacerse á veinte personas mas en Buenos Aires, en la República Argentina, en la América Española que la merecen mas que yo. Pero la manifestacion de este momento, la manifestacion de los preceptores y los niños de las escuelas, no es igual. Está es puramente mia; esta no la cedo á nadie, porque me pertenece esclusivamente, porque es el resultado de mi obra de 30 años.

Al principio de la lucha electoral que ha concluido un diario de esta ciudad combatiéndome decia: "¿Qué nos traerá Sarmiento de los Estados Unidos, si es electo Presidente?" Y él mismo se contestaba "escuelas, nada mas que escuelas." Un jóven decia en una cuestion de votos "que los votantes de Buenos Aires no sabian escribir."

Y estas son dos verdades, señores. Recuerdo estas palabras sin resentimiento.

Despues de una esperiencia de treinta años en que he estado en la prensa, en el destierro, en el poder y se me ha dicho tantas cosas que tengo una cáscara de fierro sobre mi cuerpo. Ya no me hieren los ataques de mis adversarios. Yo tambien he sido escritor y algunos escritos mios han abierto hondas heridas. En el furor de la lucha de los partidos, en los momentos del combate, se esgrime como argumentos convincentes todo lo que puede dañar; pero estos ataques no dañan al hombre honrado:

Como ejemplo puedo citar á vdes. el presente: Yo he sido insultado y calumniado muchos años, aqui menos que en Chile, donde á los epitetos ordinarios se agregaba el de estranjero y sin embargo los pueblos argentinos me han elegido su Presidente.

Cuando aquel diario decia, que yo no traeria de los Estados Unidos, sino escuelas, decia la verdad; porque yo vengo de un pais, señores, donde la educacion es todo, donde la educacion ha conseguido establecer la verdadera democracia, igualando *las razas y las clases*.

Nosotros necesitamos escuelas, porque ellas son la base de todo gobierno republicano.

Cuando en los Estados Unidos los primeros estadistas me preguntaban algo sobre mi pais, yo, con dolor, les contestaba que nuestra situacion era igual á la de los Estados del Sud.

Allí como entre nosotros la sociedad está dividida en aristócratas, que son los ricos, los que tienen la tierra y ocupan el poder, y en *poor whites*, como allí les llaman a los *pobres blancos*, que no tienen fortuna, ni quieren instruirse y que forman la clase que se llama la canalla.

Lo que sucede entre nosotros con la educacion me recuerda un cuento popular que he oido en los Estados Unidos y que voy á referir á vdes.

Un dia vinieron á decir á una señora que la vida de su marido se veia amenazada, porque lo habia acometido un oso, y ella sin inmutarse contestó, "yo no me entrometo en los asuntos de mi marido. El se las componga con el oso."

Eso eso que pasa en la República Argentina con la educacion. Se dice que es necesario educar á los pueblos, pero los gobiernos contestan *yo no me meto con el oso*.

Se dice que es necesario hacer del pobre gaucho un hombre útil á la sociedad, educándole, y todos contestan *yo no me meto con el oso*.

Pero es necesario *meternos con el oso*, para que el pueblo argentino sea un verdadero pueblo democrático.

Ningun pais del mundo está en peores condiciones, señores, que el nuestro para ser República, porque estamos divididos en aristócratas y plebeyos; y esa division es fruto de la educacion mala que se dá.

Y este no es un mal peculiar á la República Argentina, sino de todas partes en la América.

He recorrido toda la América y observado que en todas partes, donde se habla nuestro idioma, el lenguaje de la prensa es el mismo, las revueltas y el desquicio universal.

Méjico es el caos; Venezuela vuelve á los tiempos de Rosas; de los demás estados, vosotros sabeis tanto como yo. He oido la opinion del mundo sobre nosotros, sobre *South América* y todos, todos desesperan de pueblos que despues de medio siglo de convulsiones hoy menos que nunca muestran elementos de organizarse.

Permitánme que traduzca del inglés lo que en corroboracion de este hecho decia el Senador Summer.

"En el último mensaje enviado al Congreso por el Presidente de Méjico, veo un informe del estado de la educacion pública y privada en la capital, ciudad de mas de 200,000 habitantes, en la que se observa el doloroso espectáculo de que menos de cuatro mil niños han asistido á las escuelas en todo el año.

"De un documento semejante del Gobernador de Buenos Aires, Estado de medio millon de habitantes, cerca de la mitad de los cuales son europeos, tomo los siguientes apuntes:

"En 1866, asistieron á las escuelas públicas y privadas de la capital 13,449 niños y en 1867 solo 12,389—1070 niños menos que el año anterior.

"Finalmente por un tercer documento análogo del Gobierno de Chile, conozco el mismo hecho, á saber que el número de los niños que asistieron á las escuelas ha disminuido durante el año."

En Buenos Aires habian 1070 niños menos en las escuelas el año pasado.

El ministro de Chile observaba lo mismo en aquella República, y el de Méjico contaba solo 4,000 niños de ambos sexos, en las escuelas en ciudad de doscientos mil habitantes. Vamos, pues, á la barbarie en toda la América.

¿Porqué salen de la Universidad doctores que nada saben de escuelas, de pueblo, de democracia?

Y no se ofendan porque les trate así, ahora tengo títulos: Yo tambien soy doctor, y mi título me lo ha dado una de las primeras Universidades del mundo.

Anche io!!

La ley dice que se persigan á los vagos. Pero ¿cuales son esos vagos? quien los ha hecho vagos sino los gobiernos que no los educan?

Si tomamos como vago á uno de los gauchos de nuestra campaña, y buscamos su genealogia, ese gaucho era un descendiente de los conquistadores, uno de los dueños de la tierra, y que hoy no tiene un palmo de ella donde reposar su cabeza.

Y lo mismo que entre nosotros, sucede en toda la América española. Yo he escrito muchos libros sobre educacion y á esos libros les ha cabido la gloria de que nadie los haya leido.

Estando ahora en los Estados-Unidos estudiando los métodos de enseñanza que allí se siguen, escribí un libro "Las Escuelas." Como era natural le envié á todos los representantes de la América Latina en Washington, y cuando, despues de tres meses, les fui á ver, no le habian siquiera leido.

Abrieron las tapas, leyeron el título: "Las Escuelas", y se dijeron ¿quien pierde el tiempo en leer un libro sobre escuelas?

Y de ese modo se educan los pueblos?

Chumbita, Elizondo, Varela y otros montoneros se levantaron queriendo cambiar el órden politico de la República. Y como no han de quererlo, si ese es el fruto de la educacion que han recibido? Saben hacer otra cosa? No será este mal una de esas terribles compensaciones que tienen todos los malos sistemas, haciendo espiar á los pueblos sus faltas, su egoismo, su injusticia? Que se ha hecho hasta ahora para ir á la fuente del mal y curar la enfermedad?

Aquel mismo diario echaba en cara á sus oponentes, que representaban una oligarquia. Tenia razon; pero vió la paja en el ojo ajeno y no la viga en el suyo. Ya se puede comprender lo que entiende de "democracia" el que decia que lo vendrian á fastidiar con escuelas. Las escuelas son la democracia. Para ellos que tienen la universidad para que se eduquen gratis sus hijos, la tierra para solazarse, el gobierno, la escuela es para el vulgo, y entonces dicen, que allá se las "compongan con el oso," que es la ignorancia, la pobreza y el vicio.

Para tener paz en la República Argentina, para que los montoneros no se levanten, para que no haya vagos, es necesario educar al pueblo en la verdadera democracia; enseñarles á todos lo mismo, para que todos sean iguales.

Han adquirido una gran fama las Universidades de Cambridge y de Oxford, señores, allí solo se enseña á los jóvenes á ser orgullosos, á ser aristócratas. Cuando yo tenia 20 años sabia mas que todos ellos por que sabia que no sabia nada.

El celebre lord Brugham al morir acaba de dejar á Inglaterra, una frase, que ha sido acojida como un testamento importante; "La mision de los ejércitos ha concluido en el mundo: entra ahora á llenarse la del maestro de escuela."

A mi me cabe la gloria de haberla pronunciado en la República Argentina, treinta años antes que lord Brugham.

En 1831, siendo teniente, contra las chuzas de Quiroga, fundaba una escuela en San Juan.

Vamos, pues, á constituir la democracia pura, y para esto, no cuento solo con los maestros, sino con toda esa juventud que forma una generacion entera que me ayudará en la obra.

Para esto, necesitamos hacer de toda la República una escuela; si, una escuela, donde todos aprendan, donde todos se ilustren y constituyan asi un núcleo sólido que pueda sostener la verdadera democracia que hace la felicidad de las Repúblicas.

Señoras Preceptoras:

Diré á vds. cuatro palabras.

Tengo el placer de recordarles que yo fui el fundador en Buenos Aires de las escuelas de ambos sexos, regentadas por señoras. Para conseguirlo tuve que luchar con grandes oposiciones que felizmente venci.

La esperiencia ha justificado mis esperanzas.

Vengo de un pais donde hay noventa mil maestras y diez mil maestros; porque allí la educacion esta confiada á la mujer como mas competente, mas capaz de dirigir el corazon de los niños. Los hombres solo enseñan ciertas materias.

La mision de la muger como educacionista le está señalada por la naturaleza, porque ella tiene corazon, porque, virgen ó matrona, tiene en su seno el instinto material y educa á sus discipulos como á hijos.

Eso no lo puede hacer el hombre, porque su educacion por muy completa que sea, no le dá los sentimientos que la naturaleza dió á la muger.

Mi empeño, pues, se contraerá siempre á fomentar la educacion infantil, poniéndola en manos de señoras.

El mismo diario á que antes me he referido, me ha atacado tambien por este punto. Sin embargo no me reformaré.

Espero en Dios que hemos de hacer lo que podamos, para que al bajar del poder no tenga que avergonzarme de entregar la República en peores condiciones de las en que la recibo.

Guerra del Paraguay.

Un artículo en respuesta al Times.

Lóndres, 20 de Julio de 1868.

Todos en el Brasil, y la mayor parte de la poblacion del Rio de la Plata, aparte aquellos que lucrativamente están empleados en proveer la escuadra brasilera y los ejércitos aliados, desean ver el término de la guerra del Paraguay, y no habrá en la misma Europa quien no participe de este tan natural como justo deseo.

Pero así como en Inglaterra y Francia, durante la guerra con la Rusia, la honra y el buen sentido decian á los aliados que no podia ponerse término honroso y satisfatorio á las hostilidades mientras que no fuese arrasado Sebastopol, los mismos sentimientos estan indicando á los aliados en el Plata que la destruccion de Humaitá es el único medio de acabar la guerra asegurando la paz futura.

Mientras que Humaitá se levante sobre la confluencia de los rios Paraná y Paraguay, ahora mas que nunca exasperado contra el Brasil, no podrá este tener libre y seguro ascendiente sobre tres de sus mas importantes provincias del interior.

Con Humaitá en pié y con Lopez de dictador en el Paraguay el territorio de la República Arjentina quedaria siempre espuesto á nuevas invasiones, y sus buques estarán siempre propensos á volver a ser capturados Con Lopez en el Paraguay y Humaitá en pié, los adversarios del actual gobierno de la República del Uruguay volverian á ser arrastrados para atentar allí contra el mismo gobierno, sumergiendo otra vez á la Banda Oriental en el estado revolucionario de que se libró en 1865.

No es esta la única razon para quelos aliados persistan en la guerra. Una parte considerable de la provincia brasilera de Matto-Grosso aun está en poder de Lopez, que la retiene como conquista. El presidente de aquella provincia, arrancado de abordo de un vapor de guerra, cuya captura en tiempo de paz fué el primer acto de violencia practicado por Lopez, aun gime prisionero en el Paraguay, si felizmente vive; los vapores argentinos apresados por Lopez en Corrientes, con igual violacion de todas las condiciones de paz, tambien estén en su poder, si por ventura ecsisten todavia; y la tenaz resistencia armada que él á todo trance ha hecho contra las condiciones de paz propuestas por los aliados —demolicion de Humaitá y establecimiento de un gobierno pacifico en el Paraguay—está demostrando los peligros con que la conservacion de Lopez amenaza al Plata.

Paz es lo que mas deben anhelar el Plata y el Brasil, lo q' mas desean las naciones que tienen con ellos relaciones de comercio, y lo que mas conviene á sus intereses internos y á sus acreedores esternos. Pero ¿cómo hacer la paz con el Paraguay mientras él insista en tener Humaitá erguida y amenazadora, mientras se mantenga en posesion de una parte de Matto-Grosso, mientras se tenga cautivo al presidente brasilero de aquella provincia (á quien el gobierno del Brasil tiene por honor tanta obligacion de libertar como el de la Inglaterra estaba comprometido en el rescate de sus funcionarios en la Abisinia;) como hacer la paz en tanto que Lopez no dé satisfaccion por los ultrajes hechos en esta guerra, en tanto que la política que abrazó acometiéndonos, continúe siendo su norma, y gobernando por ella el Paraguay? Es esta la verdadera cuestion que agita, y para su solucion en nada contribuye el *Times* con sus reiteradas declaraciones en favor de la paz, pues mientras no se realizaren estas condiciones, solo puede haber en el Plata guerra ó tréguas armadas.

En la discusion del voto de gracias últimamente suscitada en las cámaras brasileras, el señor Zacarias, presidente del consejo, en nombre del emperador, de su gobierno y del pueblo del Brasil, rechazó por parte de los aliados todo y cualquier prestesto de conquista territorial ó anexion del Paraguay, toda y cualquier idea de prescribirle la forma de su gobierno, todo y cualquier pensamiento de castigar á aquel pueblo, toda y cualquiera intencion de limitarle su autonomia. Una vez mas señaló como únicos fines de la guerra la revindicacion del territorio nacional, la libertad de los funcionarios y buques de guerra retenidos en el Paraguay, la seguridad de la libre navegacion de los rios para todas las banderas por medio de la demolicion de Humaitá, y la conclusion de la paz con un gobierno que dé garantias personales de mantenerla. Y si hubiera mediacion que pueda inducir á Lopez á aceptar estas moderadas y razonables condiciones de paz, ningun servicio mayor se podrá prestar que una intervencion en ese sentido.

¿Como podrá, sin embargo, esperarse de los aliados que acepten una mediacion en términos menos ventajosos, ahora que ellos tienen à Humaitá completamente cercado, y segun todas las apariencias, la caida de esta

---

43

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

—Y entónces, ¿qué hago?

—Insistir con empeño.

—¿Y si sigue negándome la entrada?

—Se colocará usted en la acera de enfrente, de modo que puedan verla desde los balcones hasta que Rogelia le conceda la entrada.

Ederlinda agitó la cabeza como si aquel medio nó fuera muy de su agrado.

—Es preciso. La baronesa principiará por decir que entregue usted la carta y que la diga las señas de su casa para enviar con la limosna á uno de sus criados; usted debe negarse, diciendo que tiene absoluta precision de verla.

—Si, si, ya comprendo.

—Por fin, Rogelia no tendrá otro remedio que recibir á Ederlinda.

—Si asi sucede, procuraré descubrir en la noble baronesa á mi antigua discípula.

—Justamente.

—Estoy enterada.

—Nada de escándalo.

—Pierda usted cuidado.

—Debe usted presentarse con toda la humildad del que necesita y pide una lismosna.

Ederlinda se sonrió.

—Confie usted en mi, señorita, he comprendido la mision que se me confia, y espero desempeñarla dignamente, segun sus deseos.

—Nada mas tengo que encargarla. Mañana vendrá á darme cuenta de todo lo que haya acontecido. Si me sirve bien, mi proteccion seguirá al servicio; de lo contrario, Ataulfo, qué me obedece, reclamará ante los tribunales.

—¿Luego Ataulfo vive?

—Sí, vive; pero ha muerto para usted si en esta ocasion se porta en la cordura y la lealtad que se necesita. Ahora, puede usted retirarse.

Ederlinda, como si se sintiera dominada por aquella jóven que con la misma indiferencia le prodigaba sus dádivas que sus amenazas, se levantó, y saludando, dirigióse á la puerta.

—¡Ah! Me olvidaba prevenir á usted que para la baronesa de Bidasoa es usted ciega ó poco menos.

—Me pondré los parches y las gafas, respondió Ederlinda.

Flora estendió el brazo señalando la puerta.

—La saltimbanquis salió de la habitacion.

Flora permaneció algunos momentos con la cabeza melancólicamente inclinada sobre el respaldo del sofá y la vista fija en un punto del techo.

—El golpe, se dijo hablando consigo misma, será mortal; pero necesito para salir vencedora que el doctor sea mi nacimiento ni yo. Yo no tengo ni papeles que acrediten mi nacimiento ni testigos que suplan la falta de los documentos. El doctor Nerval puede en esta ocasion ser mi ángel tutelar; pero el doctor se halla en este negocio gravemente comprometido.

Flora se detuvo, hizo un gesto espresivo y continuó:

—El amor es muchas veces un precioso talisman que hace milagros. Nerval me ama. ¡Oh! En cuanto á eso, no me engaño; pero no se atreve á declararme su amor, porque se cree indigno de merecerme: Procuraré alentarle, caerá á mis piés, y entonces...

Flora cerró sus hermosos ojos, y por algunos momentos pareció hallarse dormida.

De este dulce éxtasis le distrajo un golpecito dado á la puerta.

—¿Eres tú, Marieta? preguntó.

—Yo soy, señorita. ¿Dá usted su permiso?

—Sí, entra.

Marieta se acercó al sofá, donde permanecia medio tendida su ama y con los ojos cerrados.

La agradecida italiana contempló un momento la hermosa cabeza de su ama.

—¿Qué ocurre, mi buena Marieta?

—Yo sentiria molestar....

—Habla. ¿Qué quieres?

—He tenido carta de mi hija.

—¡Ah! esclamó Flora incorporándose. ¿Y qué te dice la hermosa colegiala?

—Muchas cosas, señorita, respondió Marieta enjugándose una lágrima rebelde que asomaba á sus ojos; y entre ellas envia un millon de besos á su bondadosa bienhechora porque le permite venir á España á abrazar á su madre.

Flora se sonrió.

—Eso me recuerda, dijo, la promesa que te hice, y me indica que le has escrito participándole nuestros planes.

—Sí, la he escrito.

—Y has hecho bien. Aunque tus servicios me son de la mayor utilidad, mañana mismo si te place partirás para Italia.

Marieta cayó de rodillas á los piés de la bailarina.

—Vamos, levanta: no hay motivo para tanto.

—¡Oh! Es usted un ángel:

—No, querida Marieta; solo soy una mujer que ha sufrido mucho, y que viéndose en una posicion algo desahogada, se halla siempre dispuesta á recompensar á aquellos que la aman y la sirven con cariñoso interés. Mañana partirás, y antes de veinte dias podré tenerte á mi lado.

—Yo aseguro á la señorita que vendré antes.

—Si, si, Marieta; ven lo mas pronto que te sea posible, pues ya sabes que te necesito.

La viuda italiana, que aún permanecia de rodillas, se apoderó de las manos de Flora y las llenó de besos y lágrimas.

CAPITULO V.

Donde un médico esplica el sueño pesado de Praxedes

Don Rufo durmió poco y mal.

El cambio repentino de su esposa le tenia preocupado.

—Una mujer como Adela no se resigna tan fácilmente, se decia. ¿Cómo, pues, se aviene con tan dulce tranquilidad á dejar el lujo por la modestia?

Y luego agitando la cabeza continuaba:

—Esto no es natural. Aquí debe haber algo que yo no comprendo, pero que el tiempo pondrá indudablemente en claro.

Don Rufo era naturalmente receloso, y nada tenia de particular que semejantes cavilaciones le quitaran el sueño.

Uno de los rasgos que mas tenazmente se habia grabado en su imaginacion, que mas presente tenia, era el haberle devuelto Adela las alhajas para que las vendiera.

Pensado estas y otras cosas, dando vueltas y mas vueltas por la cama, vino el dia á sorprenderle con los ojos abiertos y se levantó.

Serian las siete de la mañana.

Ocurriósele á don Rufo visitar á su amiga Práxedes y consultarle todo lo acontecido, pero nadie visita en Madrid tan temprano, si se esceptúan los médicos en los casos apremiantes.

Esperó, pues, algun tiempo en su despacho, tomó chocolate, se afeitó, leyó el *Diario de Avisos*, y por fin, á las diez encaminóse á casa de su amiga.

La doncella de Práxedes le dijo que su ama, contra su costumbre, aún no la habia llamado.

—Pues bien, entre usted y dígale que yo deseo verla.

Con este pretesto la doncella entró en el dormitorio de su ama, acercóse á la cama y dijo á media voz.

—¡Señora!

Doña Práxedes no contestó.

La doncella, levantando gradualmente la voz, la llamó tres veces; pero no obtuvo mas respuesta que el silencio.

Esto comenzó á inquietarla, y no bastando la voz para interrumpir su pesado sueño, atreviόse á poner la mano sobre uno de los hombros de su ama, sacudiéndola con suavidad.

Práxedes exhaló una especie de ronquido que hizo retroceder á la doncella dos pasos, y cambiando de postura volvió el rostro al otro lado.

Esto era grave.

La doncella se acercó, no sin algun temor, al lecho de su ama, y se puso á contemplar con marcada curiosidad á la durmiente matrona.

Observó que algunas gotas de sudor surcaban la frente de doña Práxedes, y que su sueño, por lo agitado y casi convulso, tenia algo de pesadilla.

Olvidando los miramientos y los escrúpulos, creyendo que aquella tenacidad pudiera tener por causa algun accidente, llamó en voz alta á su ama, sacudiéndola bruscamente por un brazo.

Práxedes se estremeció como el cataléptico que oye la voz del que le llama y no puede responder.

Entónces la doncella salió precipitadamente del dormitorio, corrió á la antesala, y como sabia la íntima relacion de su ama con don Rufo, le dijo:

—Creo que la señora no está buena.

—¿Cómo que no está buena? preguntó don Rufo admirado de tan inesperada nueva.

—La llamo y no responde.

—Pero ¿ha entrado usted en su cuarto?

—Sí.

—¿Y no despierta?

—Nó.

—Entendámosnos. ¿De que modo la ha llamado usted?

—Primero despacio, luego mas fuerte, y últimamente sacudiéndola con violencia de un brazo.

—¡Diablo! ¿Que opina usted que será?

—Yo creo que es presa de algun accidente.

—Entónces, creo que seria muy del caso que entráramos.

—Sí, tiene usted razon: entremos.

Y ambos se precipitaron, sin respeto al pudor, en el dormitorio de Práxedes.

Cuando don Rufo llegó junto á la cama de su antigua amiga, se sonrió.

—¡Bah! dijo en voz baja dirigiendo una mirada tranquilizadora á la doncella: me habia usted asustado. Doña Práxedes duerme; ¿no la oye usted como respira?

—Sí, respira, pero con fatiga, como si tuviera un gran peso en el pecho, como si soñara una pesadilla espantosa.

Don Rufo se acercó mas, y al fijar sus ojos en el rostro de doña Práxedes, se quedó serio.

—Tiene usted razon, dijo: el sueño no es tranquilo ni mucho menos; pero á grandes males, grandes remedios.

Y diciendo esto, se inclinó sobre el lecho hasta tocar, con los lábios el oido de Práxedes, y dijo con toda la fuerza de sus pulmones.

—Buenos dias, señora doña Práxedes:

La dormida abrió los ojos, cerrándolos instantáneamente con rapidez, y volviéndolos á abrir cuatro ó cinco veces, exhaló un profundo suspiro, incorporóse un poco sobre la almohada, y volvió á caer, murmurando:

—Me duele la cabeza horriblemente.

¡Calla! ¡Pues se ha quedado dormida! objetó D. Rufo. Esto no es natural. Seria conveniente llamar un médico.

Este parecer de don Rufo sobresalió mas y mas á la doncella, que deseosa de hacer algo por su señora, salió precipitadamente de la habitacion.

Algunos minutos despues, el médico de doña Práxedes, hombre chapado a la antigua, sabio filósofo que despreciando las ridículas etiquetas de la sociedad; sin hacer caso de los caprichos de la moda, hombre siempre previsor, que habia alcanzado un puesto honroso entre los facultativos de Madrid, entró en el dormitorio.

—¿Quien está enfermo? preguntó disponiéndose á tomarle el pulso.

—Doña Práxedes, respondió Rufo.

El médico llegó hasta la cama.

—Pero duerme, segun parece.

—Esa debe ser su enfermedad, puesto que se le llama y no responde.

El doctor examinó detenidamente á la dormida, y despues de pulsarla y reconocerla el ojo, levantándole suavente el parpado, dijo meneando la cabeza:

—¡Es particular! ¿Tiene doña Praxedes costumbre de tomar opio por las noches.

—¡Opio! esclamó don Rufo. Nunca la he oido hablar de semejante cosa.

—Pues amigo mio, este sueño no es natural, es producido indudablemente por algun narcótico.

Rufo y la doncella dieron un salto hácia atrás y se quedaron mirándose con sorpresa.

—¿Qué dice usted, señor doctor? preguntó el avaro.

—Digo la verdad: no me equivoco, al menos esta vez. Tengan ustedes la bondad de darme papel y tintero.

El médico escribió una receta.

—Que vaya á la botica mas inmediata uno de los criados, y traigan ustedes una cuchara de plata; es preciso que beba algunas gotas del elixir que he recetado.

La doncella salió á obedecer las órdenes del médico.

Don Rufo se quedó absorto, haciendo mil deducciones, mientras el médico, sentándose junto á la cabecera de la cama, contemplaba fijamente á Práxedes.

De vez en cuando el doctor tomaba el pulso á la dormida jamona, agitando la cabeza como el que rectifica alguna opinion sentada.

—Si, decia, si: ha tomado opio ó se lo han hecho tomar; el caso para mí es igual.

—Si lo que usted dice es verdad, repuso Rufo, creeré que se lo han hecho tomar, mas bien que no que ella lo tomara por su voluntad.

—Luego usted sospecha algo.

—No he dicho tal cosa.

—¿Y sabe usted á qué hora comenzó el sueño?

—Nada puedo decir.

Don Rufo, que veia en todo aquello algo desagradable, temiendo sin duda que se le envolviera en una de esas redes de declaraciones que tanto asustan á los que no están acostumdos á andar entre justicia, continuó precipitadamente:

—Yo no he visto á doña Práxedes desde anteayer por la mañana: hoy tenia necesidad de hablarla, y he venido, encontrándomela dormida, pero de un modo que á mi, sin entender de medicina, me llamó la atencion hasta el punto de aconsejar á la doncella que fuese á buscar á usted.

—Y ha sido un buen pensamiento.

—¿Luego es tan grave eso?

—Grave no, pero molesto.

—¿Sufre la pobre Práxedes tal vez?

—Sufre proque no puede disipar el horrible peso que siente en el cerebro y en los párpados.

—¿Y cree usted que con lo que le ha recetado se aliviará de su padecimiento?

El médico dirigió una mirada de desprecio á aquel hombre se atrevia á creerle capaz de recetar una cosa inútil, y dijo:

—Amigo mio, cuando yo mando algo á un enfermo, es porque lo creo útil; de lo contrario, no lo mandaria.

—Dispense usted, doctor; conozco que he dicho una tonteria.

—Si, ha sido una tonteria.

La respuesta era grave. Rufo esperaba una palabra dulce, atenuante, lo que vulgarmente se llama una escusa, aunque esta nazca en los dientes y muera en los labios; pero el médico se portaba con harta crueldad.

La doncella entró, jadeante de cansancio, con la receta en la mano.

El doctor cogió el frasquito de cristal y le destapó para olerle.

Por la habitacion se estendió un fuerte olor á éter.

—Tenga usted, dijo el médico, la bondad de procurar abrirle la boca con el mango de la cuchara, para que yo pueda introducirle algunas gotas de este colirio.

Rufo y la doncella obedecieron todo lo mas pronto que se lo permitió el aturrullamiento que sentian.

Por fin, despues de algunos esfuerzos, y no sin escuchar las medias palabras del doctor, que les trataba de torpes con su habitual franqueza, lograron abrirle la boca.

El médico introdujo doce gotas del elixir, contándolas á media voz.

Poco á poco Práxedes abrió los ojos, se estremeció y suspiró de un modo ruidoso.

—Esto está vencido, dijo el doctor.

—¿Luego no tendrá fatales consecuencias? preguntó Rufo.

—No he dicho nunca yo que las tendria. Ella por si sola hubiera despertado. pero dentro de algunas horas, y sintiendo horribles dolores de cabeza. ¡Silencio! Ya vuelve: esto marcha.

Práxedes abrió inmediatamente los ojos, y mirando con el estupor natural del que retorna á la vida despues de un largo desmayo, dijo:

—¿Qué es esto? ¿qué hacen ustedes ahí?

El médico hizo una seña á don Rufo y la doncella para que se retiraran, y se quedó solo con doña Práxedes.

CAPITULO VI.

¿Quien es el autor?

Despues de una corta pausa, durante la cual doña Práxedes se pasó varias veces la mano por la frente, mirando al médico con una fijeza que demostraba su asombro, dijo:

—¿Usted por aquí amigo mio?

El doctor se sentó con la grave calma de sus sesenta años y su profesion, y despues de colocar ambas manos sobre el puño de oro de su baston, contestó.

—Si estrañando á su doncella la pesadez del sueño que á usted aletargaba, me vino á buscar sobresaltada.

—Su interés hácia mi persona ha sido causa de que molestara á usted sin motivo.

—Al contrario, señora; se me ha llamado, y efectivamente usted necesita de mí.

—Pues qué, ¿estoy mala? preguntó Práxedes sobresaltada.

—Verdaderamente mala no lo está usted ya, pero lo estaba cuando se me llamó.

—Efectivamente, siento un peso grande encima de la cabeza y unos fuertes latidos en el corazon.

—Esos son los efectos del opio.

—¡Del opio! esclamó Práxedes. ¿Cuándo he tomado yo opio?

—Hé ahí una pregunta á la que me seria difícil contestar, aunque soy de parecer que fué anoche cuando usted lo tomó.

—Anoche....

Práxedes pronunció la palabra con voz apagada y procurando recordar.

—Si, anoche, segun los efectos que producia cuando me llegué para combatirlos.

—Apesar de que usted afirma que la pesadez del sueño era producida por el opio, yo no recuerdo haberlo tomado.

—Entonces, señora me lo han hecho tomar sin que usted lo sepa.

Práxedes se incorporó.

Las palabras del doctor le infundieron algunas sospechas.

—Veamos que es lo que usted hizo anoche, volvió á preguntar al doctor.

—Cené sola con mi esposo.

—¿Tenia su esposo interés en que usted durmiera con un sueño mas profundo y mas prolongado que lo regular.

—No creo que Juan tuviera en eso interés alguno.

—Entonces puesto que no corre usted peligro, dijo el doctor, cansándose sin duda de aquellas interrogaciones, dejemos las cosas en tal estado; pero debo prevenirla que el opio, por una vez, no produce graves resultados, pero tomándalo con frecuemcia acaba con matar, ó cuando menos por entontecer á sus partidarios.

El doctor se levantó.

Doña Práxedes comprendió que aquellas palabras eran un aviso; pero no pudiéndose esplicar nada de lo que le sucedia, no detuvo al médico, que despues de saludarla, salió de la habitacion.

Al verse sola, tiró del cordon de la campanilla.

Entró su doncella y se vistió.

—Don Rufo espera en la sala inmediata, dijo la doncella.

—Pues que entre: me alegro infinito que venga á verme.

—¡Gracias á Dios! dijo el viejo avaro entrando en la habitacion de su amiga.

—Querido don Rufo, ¿podrá usted esplicarme lo que me acaba de decir el doctor?

—Solo sé, amiga mia, que me ha dado usted un susto mayúsculo.

—¿Luego tan mala he estado?

—Mucho. Y tanto, que hubo un momento en que creí que estaba usted envenenada.

—¡Ave María Purísima!

—Lo que usted oye.

—Pero ¿cómo puede ser eso?

—Y doña Práxedes, que no cesaba de buscar la causa del opio que habia tomado sin saberlo, se dió una palmada en la frente, esclamando con la entonacion del que encuentra lo que busca:

—Ya sé lo que es.

Y exhalando un gemido que tenia tanto de ridículo como de estrepitoso, continuó:

—Amigo don Rufo, lo que acaba de decir el médico me abre los ojos.

—¿Qué es lo que ha dicho?

fortaleza es mera cuestion de tiempo? Bien puede ser que el jeneral en gefe rechazase el ofrecimiento del valiente Osorio de asaltar Humaitá, como Kinglake nos dice que el mariscal St, Armand rehusó tomar parte en el asalto de Sebastopol; apesar de esto, sin embargo, de Sebastopol fué tomada y arrasada por los aliados, y otro tanto se puede razonablemente esperar que acontezca en Humaitá.

El hecho es, que desistir de la guerra sin conseguir sus fines, los cuales trazó el tratado de Buenos Aires, importa mucho mayor peligro que llevarla á cabo, puesto que se dejaria subsistente una fuente perenne de nuevos conflictos en el mismo corazon del Plata. Quiere Lopez que al paso que ni argentinos ni brasileros intervengan mas en la Banda Oriental, sea el mismo el protector y sostenedor del partido cruel y bárbaro que ha tres años fué espulsado del poder en obsequio de la paz y progreso de aquel Estado.

¿Qué elementos de tranquilidad ofrecen al Plata estas pretensiones? Lopez, lejos de serlo menos, fué aun mayor enemigo del Brasil y de la República Argentina á causa de las tentativas de despedazarle el poder, ni debe haberlo hecho menos, antes bien mas ambicioso de predominio, la pertinaz resistencia que ha presentado hasta el presente. ¿Qué seguridad daria de una paz ignominiosa á los aliados, de que mas tarde podrian abatir su enemigo ó refrenar su ambicion?

Para que la paz sea eficaz es menester que tenga en si misma la seguridad de su permanencia, de la libertad de navegacion y de abstencion de nuevos preparativos militares. Una vez firmada ahora sobre el *statu quo*, no traerá consigo esta seguridad, y es por eso que los aliados insisten en la guerra. Es altamente deplorable esta necesidad, pero á los ojos del Brasil es ella tan lógica é indeclinable como la persistencia en la guerra de Rusia lo fué hasta ser felizmente terminada por el tratado de Paris.

(Morning Herald.)

Sesion de anoche.

Ayer tuvo lugar una importante y borrascosa sesion en el Senado, en que fueron completamente pulverizados los Senadores que interpelaron al Gobierno sobre las intervenciones en las provincias; á pesar de haber hecho todos los esfuerzos posibles para que los ministros no pudieran contestar y de haberse atacado al Gobierno con la mayor violencia.

Los discursos de los doctores Costa y Elizalde fueron notabilísimos, sobre todo en la defensa vigorosa que se hizo de la conducta de los generales Taboada y Navarro.

Mañana daremos detalles.

Toma de Tevicuary.

Hacen muy pocos dias que con motivo de la toma de Timbó deciamos:

«El resultado final de la gran lucha en que estamos empeñados, se acerca.»

El poder de Lopez desaparece por el esfuerzo de la alianza y el desprestijio de su causa,—á la vez que el nuestro se consolida en razon directa de la debilidad del adversario.

Ayer fué Humaitá, hoy es el Timbó y mañana el Tebicuary seguirá la misma suerte de las anteriores.»

Nuestras predicciones se han cumplido; el tirano ha abandonado en precipitada fuga esa fortificacion, haciendo sacrificar estérilmente algunos hombres mas.

Una pequeña parte de su diezmado ejército lo sigue en su fuga hacia Villeta, en donde irá á tomar aliento despues de tantos y tan repetidos contrastes.

Por eso decimos que la solucion feliz de la guerra avanza á marchas forzadas.

Los aliados son dueños absolutos del Rio y esta es la razon que hace mas crítica y desesperante la posicion de Lopez, que teme ver cortada su retaguardia é imposibilitado por salvar su persona.

La solucion del problema de la guerra, no puede tardar, pues, sino de unos cuantos dias mas.

La posicion de Lopez es insostenible.

Ademas de los contrastes sufridos, de las pérdidas considerables que han reducido su ejército á un número muy diminuto, la desmoralizacion y el desaliento cunde en sus filas.

Es q' los desgraciados q' han salvado su vida despues de tanto batallar contra un enemigo poderoso, empiezan á convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos: Empiezan á comprender que su sacrificio es estéril, por que con él ni conseguirán detener la fuerza de los hechos qué se precipitan, ni salvarán su vida.

El tirano presiente su hora postrera; siente estremecerse la tierra bajo sus piés; vé el abismo en donde van á sepultarse todos sus sueños de ambicion y de barbarie,—y pretende con actos de crueldad inaudita reanimar el espíritu desfalleciente de sus diezmadas huestes!

El vé que la hora de la redencion del pueblo paraguayo ha sonado yá en el reloj de su destino; tiembla y vacila. En todas partes cree ver enemigos; de todos duda, de nadie fia; pero antes de caer, quiere perpetuar su nombre derramando la última gota de sangre de sus soldados.

Feroz empeño del déspota! Estéril sacrificio de esos seres desgraciados!

Ellos caeran si, víctimas de los salvajes instintos del bárbaro; pero su muerte abreviará la de la tiranía y el éco de una maldicion irá á repercutir en el pecho del tirano.

Sublevan de indignacion las últimas escenas que Lopez ha ejecutado para mantener su agonizante prestijio en el ánimo de sus soldados.

Ha centuplicado los asesinatos por sospechas de conjuraciones y ha azotado á infelices mujeres por iguales causas.

El hacha del verdugo es el mejor instrumento de su poder; y á esta hora habrán caido talvez las cabezas de sus dos hermanos Benigno y Venancio que estan presos y acusados de traicion.

El mismo General Barrios, cuñado de Lopez, en un acto de desesperacion, trató de suicidarse infiriéndose una profunda herida en la garganta de la que tuvo la desgracia de sobrevivir para ser fusilado despues de su curacion.

Todos estos crímenes no son sino las últimas convulsiones de la tiranía paraguaya que desaparecerá en breve envuelta en una ola de sangre.

Ojalá que el monstruo caiga en poder de las armas aliadas para espiacion de tanto crimen.

Los sucesos de la Rioja.

La *Patria* de ayer acusa al Gobierno Nacional de ser el instigador de los montoneros de la Rioja.

Este ataque es injusto é indigno; y solo son culpables de este resultado los que quiriendo propiciarse las simpatías del General Urquiza para el señor Sarmiento, fueron á proponerle su alianza, buscando su apoyo para despretigiar al Gobierno Nacional.

Esos montoneros obedecen puramente á Isa instigaciones de su gefe que es el General Urquiza, EL APOSTOL SUBLIME DE LOS PRINCIPIOS, como le llamó un traidor, al buscar su consorcio vergonzoso para fines de ambicion.

Esos montoneros pues, no obedecen al Gobierno Nacional, sino á su antiguo gefe, á aquel á quien los *puritanos* de nuevo cuño, querian entregar maniatada la Provincia de Corrientes en cambio del apoyo que de él esperaban para el sostenimiento del nuevo órden de cosas que piensan operar en la República.

Quede pues sentada esta salvedad para en adelante.

Y por lo que respecta á nosotros en las palabras que nos dirije, contestaremos:

Que esta es una vez mas que viola la palabra que dió al público de no mezclarse en cuestiones con nosotros; y á cuya palabra parece tiene la *Patria* muy poco respeto.

Nosotros no podemos regocijarnos por las desgracias que sufre una provincia argentina ni por el martirio de nadie; por que somos hombres civilizados, y en nuesto corazon no caben esos instintos salvaje, propios solamente de las negras entrañas del que en el Ejército del Paraguay, en castigo de simples faltas, ponia á los soldados untados con miel y estaqueados al sol para que se lo comiésen las moscas.

Si la *Patria* no quiere salir de los límites de la prudencia, no nos tire la lengua; por que á todo estamos dispuestos menos á quedarnos callados cuando se nos busca.

Aquí todos nos conocemos, como decia Juan Arámburu; pero, si alguno duda sobre lo que es nuestra sociedad, oiga esta parte del discurso del Señor Sarmiento.

"Allí, en los Estados del Sud, *como entre nosotros*, la sociedad esta dividida en *aristócratas*, que son los ricos, los que tienen la tierra y ocupan el poder, y en *poor whites*, como allí les llaman á los pobres *blancos. que no tienen fortuna* (¿no hay aquí un pleonasmo?) ni quieren instruirse y que forman la clase que se llama la CANALLA?"

Estamos entre aristócratas y canallas! Santa Tecla!

Ya puede ir poniendo cada uno la mano sobre su pecho, para saber á que clase corresponde.

Si tiene tierras, es aristócrata. En este sentido Anchorena, Leguina, Sarmiento, D. Pedro Ponce y el Gefe de Policia son aristócratas, pues el que no tiene tierra tiene poder. Sobre todo Alsina es el primer aristócrata porque tiene poder y *tierra* todo junto.

Entre tanto Mitre y yo que no tenemos mas tierra que la que sacudimos de los libros, quedamos en la clase fatal que no me atrevo á nombrar, á menos que lo haga como el viejo Murature cuando habla de sus marinos diciendo: *esta virtuosa canalla!*

En fin, mal de muchos consuelo de tontos como dicen; y habiendo tanta virtuosa canalla que no tiene tierra ni poder, pasaremos entre ellos confundiéndonos en su multitud:

—

A propósito del viejo Murature, habrán ustedes visto los cuadros de marina que tiene en esposicion.

¿Quien ha pintados mejores cielos, ni dado un mayor movimiento á las olas embravecidas, ni hinchado mejor las velas, ni empujado mejor el casco sobre las aguas, ni hecho destacar mejor los palos y las cuerdas sobre el humo blanquecino rodeando el foco rogizo que parece hacer tronar el cañon del combate?

Yo no sé nada! Lean ustedes el juicio de Manzoni, el primer pintor que hoy existe entre nosotros y sabran lo que valen los cuadros de Murature.

Lo que hay de mas asombroso es que el pintor de marina que nos ocupa no ha recibido de nadie lecciones de pintura.

Ha pintado *dal vero*, como dicen los italianos; porque ya saben donde estudia el viejo Murature sus efectos de luz: en medio mismo de las batallas.

—

Estamos salvados! El señor Sarmiento asegura que para salvarnos, no hay mas remedio que *meternos con el oso!*

—

Dice el mismo señor Sarmiento que la América va á la barbarie y cita como prueba un mensaje del Dr. Alsina.

Esto es poco halagueño para el gobernador de Buenos Aires.

—

Guay delos doctores! He aquí la felpa que les dá Sarmiento al anunciarles quel el tambien es doctor, aunque sin decir si en derecho ó medicina.

«Porqué salen, dice, de la Universidad doctores que nada saben de escuelas, de pueblo, de democracia?

"Y no se ofendan por que los trate así, ahora tengo titulos. Yo tambien soy doctor y mi titulo me lo ha dado una de las primeras universidades del mundo.»

—

En el discurso del Sr. Sarmiento á los preceptores se muestra muy preocupado de un diario que combatió su candidatura. Tres veces hace alusion á él en su alocucion.

El Sr. Sarmiento nos hace sospechar así que su *cáscara de fierro* no es tan bien templada como dice, en los ataques de la prensa al menos cuando estos se han dirijido contra su candidatura.

Por lo demas, al decir Sarmiento que un diario le ha censurado el que no fuese á traer de Estados Unidos mas que escuelas, no puede referirse á la *Nacion Argentina* que, en sus escritos de fondo, jamas ha podido considerar esto como un mal.

¡Solo que el Sr. Sarmiento haya tomado como doctrina de un diario algun *hecho local!*

Entonces es otra cosa!

No creemos que una cosa tan pueril pueda comprometer las opiniones de un diario en las cuestiones sérias, ni que merezca la triplicada atencion que le presta en sus dos discursos el futuro Presidente de la República.

Nuestros juicios sobre el Sr. Sarmiento no se hallan en los hechos locales de este diario.

—

El Dr. Obligado (D.Pastor S) en un discurso que dirigio al Sr. Sarmiento dijole: "á pesar de ser uno de los que mas ardientemente combatia *vuestra* candidatura desde la tribuna de la plaza pública (figuron viejisimo) *habeis* podido leer mi firma *revalidando* (autorizando, quiso decir) el acta como Secretario del primer meeting que *os* proclamaba.»

No *os quejareis*, pues, Doctor Obligado (D. Pastor S.) si desde la *tribuna de la prensa* os declaramos *Sarmientista del dia siguiente*.

Decimos esto, Dr. Obligado (D. Pastor S.) sin la menor idea de *ofenderos*; puesto que solo espresamos una verdad que no *podreis* rebatir aunque *subais* de nuevo á la *tribuna de la plaza pública* para hablarnos del apilamiento de las *ruinas y charcos de sangre* que *señalasteis* con dedo pavoroso á vuestro adversario de la víspera y apostol del dia siguiente!

—

Con motivo de decirse que uno de los oradores que fueron á felicitar á Sarmiento habia increpado fuertemente al General Mitre, y que aquel habia hecho presente entonces que este habia sido y era su amigo; se ha recordado que el General Mitre, poco despues de la batalla de Caseros se ofreció á batirse con Mur, quien insultaba á Sarmiento estando ausente.

El resto, publicado en los diarios, fueron las primeras líneas con que el entonces Coronel Mitre se hizo conocer del pueblo de Buenos Aires.

—

Por lo que han repetido todos los diarios, parece indudable la noticia que dimos ahora tres dias de haber muerto en duelo Fortunato Flores.

¡Que la tierra le sea leve!

—

El Dr. Sarmiento ha hecho saber dos veces á los Sres. Preceptores y una á las señoras preceptoras que su candidatura ha sido atacada por un diario.

Al ocuparse del aludido diario, declara que este tiene razon cuando ha echado en cara á sus oponentes que constituyen una *oligarquia*.

Esto es testual.

—

El señor Sarmiento asegura en su discurso que ha escrito libros sobre la educacion, que nadie ha leido jamás

Decididamente no escribiré yo nunca libro alguno sobre educacion con este ejemplo.

—

El Dr. Sarmiento ha declarado á los preceptores de las escuelas de Buenos Aires que él á los veinte años sabia mas que todos los miembros juntos de las universidades de Cambridge y de Oxford.

Ha agregado que treinta años antes que lord Brougham él (Sarmiento) habia pronunciado la palabra que forma el testamento politico de aquel hombre célebre; resultando evidentemente probado que el testamento político de Brougham es un plagio hecho al Dr. Sarmiento.

Con titulos tales no es estraño que la Universidad de Michigam haya espedido al Sr. Sarmiento el titulo de Dr. ¿en medicina?

—

No hemos podido entender las siguientes lineas de un telégrama dirijido al «Progreso» de Montevideo:

«Todo Buenos Aires está vacilando *sobre* Sarmiento.»

—

La «Tribuna» trae dos articulos: el primero se refiere al ministerio del señor Sarmiento y el segundo al programa del mismo señor.

En el primero asegura que nadie sabe una palabra sobre ministerio. En el segundo dice que es inútil esperar el programa de Sarmiento ni preguntar por él, porque está en sus antecedentes.

«La Tribuna» no nos dá pues gran luz sobre ninguna de las dos cuestiones.

—

El Gobierno se ha apresurado á mandar al Banco los planos respectivos para que el Directorio active la construccion de un nuevo edificio.

Al separarse del Gobierno, el Gobernador se ha acordado del Banco con mucha razon.

Es una de las instituciones mas útiles de la provincia!

—

Andan buscando candidatos para senador.

Creemos que si con tal objeto se toman en cuenta los servicios y la mas alta ilustracion é inteligencia, el nombre del Doctor VELEZ SARSFIEL, el Demóstenes argentino, no puede menos de venir á la memoria de los miembros de la Cámara Provincial que han de elejir un senador en reemplazo del Sr. Frias.

—

El *Siglo* de Montevideo ha dado un ejemplo de moderacion á la prensa en las siguientes líneas.

"Se observará tal vez que aunque dia á dia el diario el *Heraldo* la emprende con este diario, ora burlesca y sarcásticamente, ora séria y furiosamente, jamas contestamos sus alusiones ni impugnamos sus doctrinas, porque con los *ladrones* solo acostumbramos *hombrearnos* para denunciar sus robos y acusarlos jamas para discutir como se hace con los hombres honrados.

No es nuestra revista para el esterior lo que infama al pais, es que su Gobierno eleve á la posicion *oficial* en la prensa al hombre destituido por *ladron* por dos respetables Corporaciones del Estado.

Sirvan estas líneas de esplicacion al silencio que guardamos sobre todo lo que publica *El Heraldo*.»

—

Hablando del recibimiento y del bombo que han hecho y dado á Sarmiento, dice el *Siglo*.

¡Oh sacrificio en aras de la felicidad argentina!... Si el inexorable Villergas lo presenciara, de cierto que soltando lágrimas como el puño se arrepentiria de haber escrito su *Sarmenticidio*, critica mordaz á las impresiones de viaje de un hombre predestinado al suplicio popular de los abrazos, de los apretones de mano, del cantar de los chiquillos, del bombo periodístico y de todas cuantas mortificaciones van anezas al puesto de Presidente de una República cuyos hijos son ardientes como el sol de su bandera.

—

¿Pues no decian que habian nombrado ministros?

Allí tienen ustedes al oficial mayor de Hacienda autorizando el siguiente decreto

Buenos Aires, Agosto 31 de 1868.

Siendo urgente dar principio cuanto ante á la construccion del edificio para el Banco de la Provincia y haciendo uso el Gobierno de la autorizacion que para ello ha recibido de las Honorables Cámaras, resuelve se devuelvan al directorio de los planos presentados, á fin de que, bajo su esclusiva inspeccion, se lleve á cabo, con la brevedad posible, el pensamiento anunciado, pudiendo el directorio, para consultar la economia, la buena calidad de los materiales ó cualesquiera otra circunstancia, nombrar comisiones de su seno ó fuera de él que dirijan la construccion despues de adoptado por aquel el sistema mas conveniente.

Hágase saber y publiquese.

ALSINA.

Dardo Rocha—oficial mayor.

—

El Dr. Brown ha testado en CATORCE MILLONES y deja buenas sumas á las sociedades de Beneficencia.

De seguro que el Dr. Brown, con tanto dinero, no ha vivido con mas comodidad y placer que muchos que marchan con el dia.

—

La "Tribuna" escribe un articulo muy complacida del *apoyo* que Urquiza le vá á dar á Sarmiento

Fiése el cólega de las cartitas.

El Sr. Sarmiento debe dormir con un solo ojo, tratandose de este asunto.

Todo esto es para adormecer y sobre todo, para que le entreguen á Corrientes.

—

Segun unos, el coronel Fortunato Flores fué muerto en desafio; segun otros, se encuentra hoy en Montevideo, de regreso de Entre-Rios.

De todas maneras, la suposicion es de mal agüero, y no se lo deseamos al coronel Flores; pero las noticias mortuorias que dá la prensa equivocadamente, han dado en cumplirse entre nosotros. Así sucedió con los Srs. Juan Cruz Ocampo, Fajardo, y el Dr. Brown últimamente.

—

Tenemos entre otras curiosidades, una descripcion del suntuoso órgano de tres mil voces que el Sr. Poggi propone construir para la Catedral.

Por ella se vé que ese instrumento seria espléndido.

Con mas espacio, la daremos á nuestros lectores.

—

Asegura la «República» "que en la serenata que dieron al Dr. Alsina, el entusiasmo popular llegó al grado de romper algunos vidrios de la casa y causar otros daños."

Por lo visto el tal grado ese, debe subir cuando menos al 40 del areómetro de Beaumé.

—

Segun el mismo cólega, las comisiones del baile que se dará en el Coliseum, se hacen recomendables "por el interés que *se han tomado* en el buen resultado del baile."

Pienso yo que ese interes deberian mas bien haberlo hecho tomar á otros, mezclandolo con un poco del *entusiasmo popular* de que hablo mas arriba.

—

Se dice que el «Standard» publica en breve un articulo genealógico, probando que el apellidado *Padilla* es tambien de origen irlandes y perteneciente á la rama de los *Pader*, naturales de *Cherkik*, en el condado de Ox-carner.

El «Standard» quiere apropiarse todos nuestros nombres notables y entre otros el del señor Padilla, que se ha distinguido en un brindis por su metáfora del *charqui de la civilizacion*.

En mi humilde juicio esta es simplemente una figura de retórica oriental, y de la familia de aquella que hizo el señor Artayeta diciendo apropósito del teatro de Colon: «en este coloso torreon de libertad.»

—

Dice la «Tribuna» que los paraguayos se han de batir «hasta quedar rendidos á la *impotencia*.»

Me permito pensar todo lo contrario, creyendo que se batirán hasta quedar rendidos á la potencia, y lo que es mas todavia, á las tres potencias.

—

En el beneficio de la señorita Tardos, debe haber sucedido anoche una exena curiosa.

Los galanes iban á disputarse la supremacia de los obsequios, invadiendo el procenio por detrás de la señorita Tardos.

Asi lo asegura el «correo del dia» de la «Tribuna."

"Los galanes van á diputarse la supremacia de los obsequios *tras de una mirada del chiche de la Victoria*.»

—

Dice la «Tribuna» que estos pueblos tienen mucho de atenienses.

El «Standard,» dice en cambio, que tienen mucho de irlandeses.

Yo, que no soy menos para decir un despropósito, aseguro que tenemos tambien mucho de iroqueses, que son un término medio entre los atenienses y los irlandeses.

—

La «Tribuna,» con su proverbial lijereza, pregunta, á propósito de la eleccion del Sr. Sarmiento:

—Qué mas puede desear el General Urquiza?

Yo me permito responder que este virtuoso general puede desear: 1° sacarse la lotería de mil onzas—2° que rebiente el Sr. Sarmiento, y 3° ponerse él en su lugar.

—

Lord Bougham, al morir, ha dejado esta frase célebre (dicen los periódicos):

«La mision de los ejércitos ha concluido en el mundo: entra ahora á llenarse la del maestro de escuela.»

Si yo hubiera sido lord Brougham, hubiera legado al mundo esta otra frase mas cierta y elegante:

«La artilleria ha muerto: el bombo tiene la palabra.»

TEATRO DE LA GUERRA

DERROTA DE 400 PARAGUAYOS

Ataque de las fortificaciones de Tebicuarí

IMPORTANTÍSIMAS DECLARACIONES DE LOS PRISIONEROS.

SUICIDIO DEL GENERAL BARRIOS

Fuga de Lopez hácia Villeta

ABANDONO DEL TEBICUARY

NOTICIAS DE CORRIENTES

Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Aliado, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Humaitá, Agosto 29 de 1868.
(6 de la tarde.)

Mi querido General:

Despues de escrita y despachada la de esta mañana ha llegado á las cinco de la tarde el vapor "Guarany" salido de Tacuaras trayendo importantes noticias comunicadas por el marqués de Caxias, de cuya carta al Mariscal Argollo le adjunto copia.

Ahí verá vd. los dos triunfos sucesivos obtenidos, el primero sobre la caballeria enemiga y sobre las fortificaciones del Tebicuary, que representa 700 hombres derrotados, 3 piezas de artilleria tomadas, como 200 muertos, muchos prisioneros, 160 caballos ensillados y otros trofeos, todo con muy poca pérdida por nuestra parte.

Las declaraciones de los prisioneros son importantes, especialmente la de un Mayor que se encuentra entre ellos.

Ademas del fusilamiento del Ministro Reyes y demas, que se confirma, hablan de mujeres muertas á azotes, de la tentativa de suicidio de su propio cuñado Barrios el cual despues de curado será fusilado, de la prision con barras de grillos de los dos hermanos de Lopez, Venancio y Benigno, y del estado de todos que es desesperante.

Por conclusion agregan que el 26 habia salido Lopez del campo de Tebicuarí con su escolta, y que se dirijia á la Villeta diciendo que hacia eso para que no le cortaran la retirada dando órden al ejército de resistir por ocho dias; lo que yo traduzco que necesita de ese tiempo para tomar buena distancia.

Es de esperarse, dando crédito á estas noticias, que esto toca á su término y no seria estraño que Lopez tratase de bajar escondido en una de las cañoneras estrangeras que van á subir.

No es poco lo que contiene esta última hora, que hago llevar esta noche por el vapor "Luisa" á Corrientes para que alcance al "Proveedor".

Siempre suyo.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Margen izquierda del Tibicuarí en marcha, 28 de Agosto de 1868 (á la noche.)

Antiyer, las fuerzas de vanguardia, bajo el mando del Brigadier Baron del Triunfo sorprendieron y derrotaron completamente una fuerza enemiga de 300 á 400 hombres, dejando esta en el campo mas de cuarenta cadáveres, algunos prisioneros y 126 caballos, que por la sangre que se notaba en casi todas las monturas, se dejaba ver que habian sido heridos los ginetes que los abandonaron.

Hoy, despues de pasado el *Yacaré*, el mismo Baron del Triunfo, á la cabeza de una fuerza compuesta de las tres armas, avanzó y atacó inmediatamente las fortificaciones de la márgen izquierda de Tibicuarí; y con la bizarria que lo distingue, siendo secundado por las tropas de su mando, cubriéronse de gloria una vez mas.

Aquellas fortificaciones, aunque no tenian mas que tres piezas de pequeño calibre su bateria, presentaban asi mismo una buena resistencia, por cuanto estaban reforzadas por una linea de abatis bastantes espesos y bien trabados, que impedian distinguir la elevacion de las trincheras. La guarnicion que defendia esas trincheras, era de 400 hombres que no pudieron resistir al impetu de nuestros soldados, huyendo despues de una pequeña resistencia, dejando en nuestro poder los cañones, mucho ganado y comestibles, un considerable número de prisioneros entre los que figuran gefes y muchos oficiales subalternos; pereciendo muchos de los fugitivos de los que se arrojaron al rio, por haber sido alcanzados por las balas de nuestros fusiles.

Muchas é importantes son las revelaciones que nos hacen los mas inteligentes de los prisioneros; llamando especialmente la atencion las siguientes:

Que Lopez hizo retirar cuanto tenia del lado del Chaco y que antiyer salió con las fuerzas que estaban en el Tebicuary, dirigiéndose á marchas forzadas para «Villeta» habiendo declarado á algunos de sus oficiales, inclusive un mayor que está hoy en nuestro poder, que procedia así para evitar que nosotros le cortasemos la retirada, siendo nosotros, como somos, dueños de la navegacion del Paraguay y marchando nuestro ejército sobre Tebicuary.

Confirman los mismos prisioneros la noticia de una revolucion que hubo de estallar contra Lopez, siendo su consecuencia—dicen—horroroso el número de víctimas sacrificado por semejante verdugo!

Berger fué con efecto fusilado.

Barrios, disgustado, por comprender que hasta de él desconfiaba Lopez, trató de suicidarse haciéndose una grande herida en el cuello; pero como no llevó á cabo su intencion, estaba en cura, debiendo instruirse contra él el correspondiente proceso, cuyo resultado todos calculaban que seria su fusilamiento.

Hablase tambien de hallarse en prision rigorosa dos de los hermanos de Lopez y hasta mujeres, algunas de las cuales han sido ya fusiladas y muchas muertas á azotes.

Se dice ademas que Lopez, antes de salir de Tebicuary, recomendó á la guarnicion que allí dejaba, que resistiesen por ocho dias; y tambien que mandó cuatro partidas de 16 hombres cada una á fin de reunir ganado de este lado de la márgen izquierda del Tebicuary.

Tanto en el combate de antes de ayer, contra el reducto de Tebicuary, nuestras pérdidas fueron felizmente muy diminutas en número, siendo esta circunstancia contrabalanceada por la sensible pérdida del bravo mayor Pantaleon Teller de Quirós, el cual despues de haber practicado durante el ataque muchos actos de valor, cayó con el cráneo atravesado por una bala de fusil.

El estado sanitario del ejército es satisfactorio, y magnífico el espíritu que lo anima, apesar de los inconvenientes inherentes á la marcha de un ejército de mas de 25 mil hombres, por unos caminos interrumpidos por maciegales, pantanos y profundos esteros.

MARQUÉS DE CAXIAS.

—El ejército argentino se ponia en marcha al Tebicuary en número de seis ó siete mil hombres, ademas de las fuerzas que se hayan en Goya y de las que quedaban de reserva en Humaitá.

—Segun noticias de Goya, los coroneles Ocampo y Raimundo Reguera iban á repasar al sur del rio de Corrientes, en busca del ejército de Cáceres, habiendo conseguido batir una fuerza de vanguardia de esté.

—El coronel Monzon, en el regimiento de Cua-catí, que ha estado y está siempre al servicio de la Nacion, habia marchado á incorporarse al general D. Emilio Mitre en número de 500 á 600 hombres.

El coronel D. Isidoro Reguera, igualmente al servicio de la Nacion, se encuentra con 500 hombres en el Paso de los Libres, y marchaba á buscar la incorporacion del general Mitre por el Miriñay.

ACTUALIDAD.

VAYA UN CHASCO!—¿Quizá vdes. habian creido hasta ahora que todas *las niñas* pertenecen al sexo femenino, salvo las niñas.... de los ojos? pues se han llevado un solemne chasco, si señor.

Hay niñas que pertenecen tambien al sexo barbudo, segun un reciente descubrimiento de la "Patria".

Ayer era el "Nacional" quien descubria, en su desvario, risas en los lábios de los epilépticos y relojes cuyo minutero marcaba las horas.

Hoy le ha tocado el turno á la "Patria" y nos da cuenta de haber visto *niñas mugeres*, lo que significa á nuestro humilde entender, que ha visto *niñas hombres*.

Para que el lector no crea que semejante barbaridad es invencion nuestra, allá vá el suelto de la "Patria" del cual se deduce tan estupenda noticia:

«DESGRACIA—El Sr. D. Antonio Sierra, de profesion armero, venia de Corrientes trayendo dos niños menores, con el objeto de dejarlos en un colejio de esta ciudad para que se perfeccionaran en la música.

«LA NIÑA MUJER *se desapareció* repentinamente en el vapor sin que nadie la viera y siendo inútiles todas las diligencias que se hicieron para encontrarla. Indudablemente cayó al agua. Su infeliz padre está medio loco.»

Así se esplica la "Patria"; quién estará medio loco es quien nos endosa sin decir ¡agua vá! tan colosal barbaridad.

En cuanto á que la *niña mujer se desapareció* es otra que bien baila, pues el pronombre *se* supone que la tal *niña mujer* tuvo la rara habilidad de desaparecerse á sí misma.

Ahora y por via de conclusion, daremos un consejo á los *dandys* que pasen los dias de turbio en turbio y hastas las noches de claro en claro haciendo *cocos* á las niñas que se anden con pié de plomo, pues la hora menos pensada pueden topar de manos á boca con alguna *niña....hombre*, lo cual maldita la gracia que tendria para ellos.

—

D. JUAN TENORIO—Mañana se pondrá en escena en el bello teatro de la Victoria este lindo drama del primero de los poetas líricos españoles, D. José Zorrilla.

Damos las gracias á Berenguer por haber accedido á nuestros reiterados ruegos.

D. Juan Tenorio es una de esas producciones que tienen el mágico poder de atraer siempre una numerosa concurrencia; lo dramático de sus situaciones, la versificacion fluida y elegante que encierra, el espíritu caballeresco de sus personages, todo forma un conjunto armónico que seduce, que agrada sobre manera.

Zorrilla há sabido pintar con los brillantes colores de su paleta un tipo que sintetiza las pasiones de aquella época turbulente, de aquellos personages pendencieros, de aquella juventud pervertida que se lanzaba á las mas locas aventuras impulsada por su espíritu novelesco, si asi podemos espresarnos.

El argumento de ese drama es un absurdo; pero puede perdonarse en gracia á la sonoridad de sus versos, á sus brillantes imágenes poéticas.

La bella Carbajo nos hará una *Inés* á pedir de boca; educada en la escuela del arte dramático, sintiendo germinar en su espíritu el fuego sacro de la inspiracion, interpreta admirablemente sus respectivos papeles, identificándose en los personages que representa, con admirable precision.

La angelical Candelaria y la hermosa Matilde toman una parte activa en el desempeño de ese drama, lo que contribuirá á darle mas lucimiento.

¿Quién faltará mañana en la Victoria? solamente aquel que no conozca, ni por el forro al gusto.

—

EX-ABRUPTO—En la «Mesa del editor» de la *Patria* hemos leido estas lineas: «¡Qué barbaridad de entusiasmarse por el heroismo brasilero!»

Hasta ahora no sabiamos que se monopolizara el entusiasmo, ni que el heroismo fuese patrimonio esclusivo de un pueblo determinado.

Creiamos que el valor, ese don de la naturoleza, lo mismo se encarnaba en el cuerpo de un redactor de la «Patria,» que en un brasilero, que en un mameluco; pero no habiamos contado con la huéspeda; esto es, con el parecer de tan orijinal cofrade.

Creiamos, en fin, que el valor era universal que no tenia nacionalidad, que su patria era el mundo y que el mismo respecto debia inspirar aquí, que en Flandes ó la Groelandia.

Pero el descubrimiento de la «Patria,» que, dicho sea de paso, tiene mas de dos bemoles, viene á destruir nuestra creencia.

Sin embargo, al leer tan estemporánea especie, no hemos podido menos de esclamar «¡Qué barbaridad de escribir semejantes sueltos.»

—

EL ARGUMENTO DE UN DRAMA.—Habiendo accedido una vez el empresario del teatro de la Victoria á nuestros ruegos, no titubeamos en aventurar otra peticion.

El título que sirve de epígrafe á estas lineas es el título de un drama escelente, debido á la brillante pluma de uno de los escritores dramáticos españoles mas afamados.

¿Porqué no lo pone en escena la compañia de aquel teatro, si desde ahora le aseguramos ya un resultado magnífico?

Hágalo, Sr. Berenguer, y nosotros le adoraremos de rodillas.

—

IDEM IDEM.—Despues de prometer que dejaria en paz y gracia de Dios á la «Nacion Argentina», «La Patria» dice que en las columnas del «Progreso» del 28 encontraremos un oasis á nuestros sufrimientos.

Lo que la «Patria» quiere decirnos es, que en el relato de los crimenes perpetrados en la Rioja, hallaremos un lenitivo á los pesares que pueden ó no habernos inspirado el triunfo de Sarmiento.

El público pesará en la *balanza* de su raciocinio la indignidad de semejante frase.

Nosotros nos limitamos á cruzar las manos con beatitud sobre el pecho y elevando los ojos al cielo, implorar á Dios el perdon de las culpas de los redactores de la «Patria.»

—

D. JAZMIN—Muchos se estrañan de que ese personaje no haya vuelto á aparecer en el escenario político.

No deben maravillarse por ello; esa especie de *plantas* no suelen florecer sino en tiempo de elecciones.

REVISTA DE LA PRENSA

Del 1.° de Setiembre.

La Tribuna.

—Da cuenta del *meeting* infantil que tuvo lugar el domingo en celebracion de la llegada á estas playas del sabio Sarmiento.

Tan espontaneas demostraciones hablan muy en alto de las luces del futuro mandatario.

—Dice que los antecedentes politicos de Sarmiento son harto conocidos para que se entretenga en forjar programas, que todos saben que está resuelto á romper lanzas por su Dios y su dama, que es doña Libertad y en fin que lo que sea sonará.

—Dice que no le sorprende la noticia de que Urquiza prestará todo su apoyo al futuro presidente, pues siempre han sido para ella una farsa los rumores que circularon referentes á la supuesta actitud belicosa del caudillo entrerriano.

—Dice que nadie sabe todavia á quienes nombrará ministros Sarmiento, por la sencilla razon de que este no lo sabe todavia.

La República.

Bosqueja á grandes rasgos el programa que cada diario de Buenos Aires impone al futuro presidente, á fin de salvar á la nacionalidad argentina del peligro iminente que corre.

—Continua increpando al gobierno nacional por la actitud belica que ha asumido en las provincias, haciéndolas víctimas de fatales intervenciones.

El Pueblo Argentino.

Publica algunas correspondencias de la Rioja en las cuales se dá circunstanciada cuenta de la rendicion de aquella plaza, despues de 13 dias de sitio llevado á cabo por las fuerzas de Elizondo.

—Censura agriamente á los representantes del pais por su apatia ó indolencia ante cuestiones de tan vital interés como son la "Paz" y la "Capital" desoyendo á la prensa que clama para que se dé cuanto antes una solucion satisfactoria á las mismas.

Los Intereses Argentinos.

—Ayer no apareció por nuestra imprenta.

Sentimos que no nos haya favorecido con su visita.

Paciencia.

La Patria.

—Bajo el lastimoso epígrafe «Pobre la Rioja» espone a Sarmiento la situacion deplorable de aquella provincia.

—Hace algunos pucheritos y hasta llora á moco tendido en vista de los sucesos que se desarrollan en la Rioja.

—Dice que se honra y muy mucho odiando todo lo que odia Sarmiento y cayendo de rodillas ante todo lo que adora.

«La Patria», es, como máquina cuyos resortes se mueve á voluntad de Sarmiento—Ajajá!

NOTICIAS DIVERSAS

Gran paseo en el Yí á Humaitá.

Por un viajero de los que fueron al Paraguay en este vapor, el mas magnifico, comodo elegante y veloz del Rio de la Plata, tenemos curiosas noticias del gran paseo que comenzó el 15 del corriente en este puerto y ha terminado felizmente ayer 30 que llegó el *Yí* de Buenos Aires.

De Montevideo salieron la familia del general Gelly y los señores:

D. J. Ramirez y señora
" Miguel Alvarez
" Jaime Cibils
" Agustin Cibils
" J. Jackson
" Felix Buxareo
" Francisco Gomez hijo
" Pedro Lastarria
Y otros menos conocidos.

En Buenos Aires se embarcaron:

D. Héctor Varela
" Casafusth
" Sallane
" Córdoba
" Carranza
" Risso y muchas otras personas.

Entre los estrangeros iban los señores.

D. Arturo de Marcautu
El capitan inglés Mr. Barlon
Mr. Charles
" Gunlisen
Sr. Barretc:

El vapor llegó á Humaitá el sábado 22, despues de haber recibido á su bordo en Curupaity al general Gelly, que, puso á disposicion de los paseantes todos los caballos necesarios para recorrer las lineas de circunvalacion de la plaza de Humaitá.

En la mesa de este dia sábado q' se supo la evacuacion de Timbó por los paraguyos, hubo gran animacion.

D. Héctor Varela hizo el primer brindis. Se creé por algunos, decia, que no hay union entre los Orientales y los Argentinos, y que siempre los dividen opiniones de partidos: Pues bien: aqui que estamos blancos y colorados, Argentinos y Orientales, Nacionales y Estrangeros, yo propongo brindemos unidos todos por el general Gelly, cuyas cualidades estimables de valor, de caridad y de inteligencia, todos reconocemos, apesar de su modestia, por el gefe militar q' tanto ha contribuido al triunfo de nuestras armas."

El general Gelly contestó á este brindis: "Agradezco en el alma el brindis del Sr. Varela. Yo no hecho mas que cumplir con mi deber y los triunfos alcanzados por nuestras armas, son debidos á la inteligencia y valor de sus gefes y al valor de sus soldados.

La guerra camina á su fin, y yo brindo porque este fin se aproxime para que despues sostengamos otra guerra y no de muerte; que luchemos todos pero para hacer progresar la nacionalidad con la paz.

El Sr. Marcautu brindó despues:

Un sentimiento de gratitud como estranjero, á las palabras que nos ha dirijido el Sr. Varela y un sentimiento de simpatia por las últimas palabras del General Gelly me alientan á preferiros un brindis.

Bajo este esplendido cielo que me recuerda el de mi patria cielo que parece creado para favorecer las artes de la paz, y entre estas fertiles orillas tumba hoy de una generacion denodada y emprendedora, pero que brindaban á las modernas conquistas de la civilizacion, yo os propongo brindar por la paz con las libertades, porque no quiero la paz que fanatiza en la Asuncion, la paz que reina en Varsovia, la paz que impera en Petersburgo, la paz q' se enseñorea en Roma.

Brindemos, pues, por las libertades de la paz.

Todos los brindis fueron calorosamente aplaudidos,

Los viajeros hicieron escursiones al Pilar, al Paso Pucú, y al terminar su viaje, vienen muy satisfechos de la espedicion y del gran palacio á vapor *Yí*, que hizo la travesia desde el Rosario á Buenos Aires en 14 horas, viage que hasta ahora se ha verificado en tan corto tiempo.

Humaitá es hoy una plaza de comercio en toda estencion.

En el espacio de dos y media cuadras no se ve otra cosa, por ambos frentes, sino almacenes tiendas, cafés con billares, confiterias, boticas etc.

De nada se carece allí.

El movimiento de vapores tanto los que entran como los que salen de guerra y mercantes es numoroso y se calculan lo menos de veinte á treinta diarios.

(Telégrafo.)

Primera Seccion.

El señor comandante D. Pedro Naon, ha sido elegido Diputado para la 1.a Seccion de campaña.

Escuela Nacional en San Vicente

Muy pronto funcionará una Escuela de ambos sexos en el partido de San Vicente.

Los vecinos del cuartel 4.° con sus recursos propios han hecho construir un edificio para la escuela.

Aceptacion.

El señor D. Juan Almanza que fué nombrado Juez de Paz interino de la Parroquia del Socorro, ha aceptado el cargo.

Banco de la Provincia.

El Gobierno ha dispuesto que se proceda á la construccion del edificio que vá á levantarse con destino al Banco de la Provincia.

Ha encomendado al Directorio la mayor brevedad.

Obras públicas de la Ensenada.

Antes de aprobar el Gobierno el plano y presupuestos del Templo, Casa Municipal y edificio para escuelas, que deben construirse en el Pueblo de la Ensenada, ha pedido informes á la Municipalidad de aquel distrito sobre los fondos y recursos con que cuenta para la realizacion de esas obras.

Baile en el Coliseum.

La comision especial del baile á beneficio del Hospicio de Invalidos, ruega á las personas que hallan recibido invitacion, envien su contestacion á la calle de 25 de Mayo núm: 80.

El Templo de Ranchos.

Muy pronto va á dirijirse al Gobierno la Municipalidad de Ranchos pidiéndole su ayuda para terminar la obra del nuevo templo; pues el antiguo amenaza ruina.

El Sr. Figueroa Juez de Paz asociado al digno cura Sr. Laguna y un Municipal han levantado ya una suscripcion en dos ó tres cuarteles del Distrito, que sube á mas de sesenta mil personas.

Como se vé, pues, no puede ser mejor la voluntad del vecindario de Ranchos.

Teatro Colon.

Segun un edicto judicial que publicamos en otro lugar vemos con pesar que ha quebrado la compañia lírica de Colon, y ha hecho cesion de bienes á sus acreedores, la que le ha sido admitida—Lamentamos esta triste situacion, no solo porque priva al público de la opera sinó tambien por lo que daña á los artistas que ven así rotos sus contratos.

Es de esperar, sin embargo, que se forme alguna nueva empresa que contrate á los mismos artistas y nos pueda dar todavia ese espectáculo á que el público acude siempre con placer.

Paquete en viage.

El paquete frances *Guienne* encontró el 22 del pasado en Lisboa el *Seine*, en la noche del 3 del corriente en Dakar el *Navarre* y el 12 entre Bahia y Pernambuco el vapor ingles *La Plata*.

La Draka.

El 18 del corriente se despachó en Rio Janeiro para la Habana la polacra española de aquel nombre con el mismo cargamento de tasajo que importó de Buenos Aires.

El Lydia.

Este bergantin portuguez llegado á Rio Janeiro procedente de Lisboa, se despachó en ese puerto para Montevideo el 19 del corriente con resto de la carga.

El América.

Este nuevo, buque cuyo capitan es D. Bartolomé Bossi, cuyo arribo y salida de Rio Janeiro hemos anunciado en el último número de nuestro diario, llegó á Montevideo el 18 del corriente procedente de New-York, habiendo hecho escalas en Barbados, Ceará y Bahia.

Toda esta travesia la hizo en 34 dias.

Es de porte de 1300 toneladas.

Buques encorazados.

Las diferentes naciones de Europa, reunen actualmente mas de 400 buques encorazados que son los que hoy se pueden considerar como de combate.

Esos buques pertenecen:

Inglaterra	164
Francia	150
Rusia	28
Italia	24
Prusia	16
Austria	14
España	7
Holanda	5
Dinamarca	4
Grecia	3

Las naciones que no poseen ningun buque encorazado, son:

Portugal, Babiera, Bélgica, Sajonia, Wurterberg, Suiza y Estados de la Iglesia.

Suicidio.

El dia 14 de Agosto, momentos antes de salir el vapor americano *Merrimack* de Pernambuco, suicidose con un tiro de revolver sobre el corazon, el corredor de aquella plaza D. José de Aquino Fonseca.

Fué la causa un acto de locura, atrazos comerciales, pues hacia negocios importantes algodon, y con la baja de precio del artículo, tuvo pérdidas que se elevan á mas de 50,000 patacones.

Este hecho causó bastante sensacion en aquella plaza.

Ascension Baraille

Tuvo lugar ayer la segunda ascension que estaba anunciada en el Circo 18 de Julio.

La concurrencia á ese establecimiento fué muy escasa, y esto se comprende, puesto que el espectáculo podia verse *gratis et amores* sin gastar en aposentadurias.

El Aeronauta, como era natural, no subió de muy buena gana, al ver la falta de proteccion que se le otorgaba.

La ascension comenzó y *La Estrella del Sud* subió con una rapidez estraordinaria.

A una altura en que se veia ya con dificultad el globo, no solo por lo diminuto que aparecia cuanto por las nubes que se interponian, se vió descender algo, con un para-caidas. El globo subió entonces con mas rapidez y desapareció entre las nubes.

Lo que descendió y que cayó en la playa fué una canasta con dos muñecos, que los muchachos recojieron para hacer de las suyas, así como con el para-caidas.

En cuanto á Mr. Baraille, descendió por Toledo donde fué á buscarle un carruaje.

(Telégrafo.)

Plano de la Ciudad de Mercedes.

Hemos visto con satisfaccion el magnífico trabajo ejecutado por los Sres. Ardeughi, Schuster y Pico.—El plano de la ciudad de Mercedes es una obra que honra mucho á sus autores, los agrimensores mencionados.

Al encomendar la Municipalidad de Mercedes esos trabajos, ha dado una prueba del espíritu progresista y civilizador que siempre la ha animado; pues su importancia y utilidad la favorecen altamente

Muchos de los pueblos de nuestra Campaña, que por sus condiciones topográficas y riqueza han podido emprender y realizar esta clase de obras, no han presentado hasta ahora una que iguale á esta en su exactitud y estension.

Queremos aquí, en honor de la verdad, mencionar á la Municipalidad de Lobos que encomendó igual trabajo al inteligente agrimensor Meyrelles; y que muy pronto será presentado al Departamento Topográfico.

En 1854, la municipalidad de San Nicolas de los Arroyos fué la primera en tener un plano Topográfico del Pueblo pero este que no se redujo sinó á lo que abrazaban sus calles y una traza de manzanas proyectada, no fué ejecutado por sus propios recursos, pues la comision del Norte se encargó del trabajo por órden del Gobierno.

Las autoridades de Dolores tambien se ocuparon entónces de levantar el plano del Pueblo, mas este se limitó solamente al de manzanas, y como el de San Nicolas, la distribucion de sus Quintas y Chacras quedó desconocida.

Muchos otros pueblos, desde entónces hasta la fecha, han hecho trabajos semejantes, pero secundarios, dentro de los límites de sus ejidos; ninguna de sus autoridades ha pensado hasta ahora en la utilidad que reporta un plano de los hechos existentes, que como el de Mercedes, marca hasta que grado ha progresado su poblacion, y hasta que punto se ha esplotado su agricultura, única fuente de riquezas de nuestros pueblos.

Mercedes puede decir con orgullo, que en este sentido está á la par de Buenos Aires; pues el plano que el Departamento esta publicando hoy de la Ciudad, no le ventaja al suyo ni en mérito ni en exactitud, aunque si en estension.

Sin la pretencion de ser matemáticos, diremos que la estension que otro plano abraza es aproximadamente al de dos y media leguas cuadradas, cuya superficie fuera de la parte que oculta el pueblo esta completamente subdividida por Quintas y Chacras entre las cuales la de mayor estension será de 16 cuadras cuadradas.

Para la realizacion del importante trabajo que nos ocupa, los Agrimensores Schuster, Pico y Ardeughi han tenido que emplear mas de seis meses, y los inconvenientes que han tenido que vencer han sido inmensos, tanto por la época funesta, y de terror que asolaba nuestra Campaña, cuanto por las condiciones topograficas, del terreno, en que ni una sola calle, si una sola propiedad presentaba una forma regular, haciendo de este modo penosísimas las operaciones de de ubicacion.

La constancia que esos peritos han tenido en este trabajo es muy meritoria y plausible y solo se esplica por el deseo que debe haberles guiado de dejar bien reputado su buen nombre y justa reputacion.

Damos, pues nuestras sinceras felicitaciones á los Agrimensores Ardeughi, Pico y Schustes, y a la Municipalidad de Mercedes, por el buen éxito con que han coronado su obra, que acaba de ser aprobada por el Gobierno.

Noticias del ejército

En otro lugar publicamos las importantes noticias del ejército llegadas ayer por el vapor 'Yaguareté'.

Como se vé la guerra toca ya definitivamente á su término.

Pólvora.

Se ha concedido á los señores Nils y Barner permiso para despachar con destino á Montevideo 169 cajones conteniendo 113 quintales de pólvora.

Inmigrantes.

Ha sido firmado por el Sr. Calvari, en el ministerio del Interior, un contrato para traer de Europa dos mil soldados con sus familias para establecer colonias y defender las fronteras.

Aplaudimos tan importante paso dado por el Gobierno Nacional.

Bajas.

Se han espedido en el ejército las siguientes.

Al capitan don Ramon Millares y subteniente Faure.

Baile en el Coliseum.

El 7 del actual debe tener lugar en el Coliseum el baile de la asociacion de inválidos.

No dudamos que la concurrencia será numerosa y selecta.

Producido de patentes.

El Juez de Paz de Ramallo Sr. Martinez de Hoz ha entregado en Tesoreria 11,500 pesos moneda corriente procedentes de las patentes espedidas.

Templo del Salto.

Los materiales que deben llevarse desde aqui para la terminacion de la obra del nuevo Templo del Salto, serán transportados por la via férrea del Oeste gratuitamente.

Pelea.

Antenoche tuvo lugar una en la Plaza del Parque, puede decirse que casi en las narices del Comisario de esa Seccion.

Uno de los contendientes estaba armado de un cuchillo, con el cual pretendia herir á su adversario no habiendolo podido conseguir á causa de los puñados de tierra que este le arrojaba á la cara.

Felizmente cansado tal vez de este ejercicio emprendió las de Villadiego dejando al otro refregandose los ojos.

Cuentas de San Vicente.

La Municipalidad de San Vicente ha enviado al gobierno las cuentas de sus entradas y salidas correspondientes al 1° y 2° trimestre del año que rije.

Durante el primer periodo ingresaron en la caja de aquella municipalidad 102,868 pesos y en el segundo 109.948.

Ahora tiene una existencia de 3.731 pesos

Colonia Agricola.

En el vapor transporte "Mañana" deben marchar los enganchados y prisioneros paraguayos como así mismo un número de destinados que manda el Gobierno Provincial con objeto de formar una colonia agricola en la isla de Choslechoes entre Patagones y Bahia Blanca.

Montonera.

Se nos informa que el Gobierno ha dado las órdenes convenientes para que el general Navarro se ponga en marcha contra la montonera en la Rioja, y trate de destruirla por todos los medios á su alcance, y usando para ella las medidas que creyese convenientes.

El contador D. Manuel Argerich,

Mas de una vez hemos tenido el placer de ocuparnos de este honorable empleado de la nacion, el cual cuenta mas de cuarenta años de servicios, sin haber sido interrumpido por ninguno de los gobiernos.

El Sr. Argerich es uno de aquellos empleados que pueden con orgullo ponerse al lado de Goyena, Pereyra, Nuñez y otros muchos por el estilo, los cuales se han retirado á sus casas con la jubilacion que les han concedido sin dejar ningun cargo existente contra ellos.

Nada seria mas justo que el gobierno le acordara la jubilacion que le corresponde en premio de los servicios que ha prestado y de la actividad y celo que ha mostrado por los intereses del fisco.

Desgracia.

En la salva que se hizo el dia de Santa Rosa en la Bateria 11 de Setiembre, un artillero perdió una mano á causa de haberse inflamado la carga cuando estaba atacando él el cañon. Al que tapaba el oido de la pieza tambien se lastimó bastante un dedo.

Fortunato Flores.

En el número del Domingo anunciamos que este Sr. habia sido muerto en un desafio en Montevideo, habiendo él traspasado el pescueso á su adversario.

Mejor informados podemos hoy asegurar que esto no es cierto.

En primer lugar no es Fortunato el muerto, sino Eduardo Flores.

En cuanto al otro que es el Sr. Milleres fué herido por un amigo que jugaba con una pistola cargada y con la cual le apuntó sin creer que su juguete pudiera traer tan fatales consecuencias á su amigo.

Una carta que hemos recibido hoy de Montevideo nos anuncian esto de un modo cierto.

Despachos.

Se han estendido despachos de teniente coronel efectivo de G. N. al sargento Mayor don Juan San Martin.

CRÓNICA LOCAL

Serenos—Tres que habian faltado á su servicio y que se paseaban á altas horas de la noche, tuvieron entrada en la casa central remitidos por sus cólegas, por pelea de la que resultó herido uno de ellos.

A las armas—A cuatro años al servicio de las armas ha sido destinado por el Juez de Paz de cañuelas, un individuo que robó 1,700 pesos.

Si este Juez es competente para ello no comete una barbaridad tan grande como la que cometió un Juez del Crimen de esta ciudad, dando el mismo castigo á un infeliz que completamente ébrio dió un tajo á otro que á los dos dias estaba bueno y sano.

Por gritar á un alcalde—Por esta causa se halla entre rejas Miguel.

Tomen apunte los prójimos de mal génio y sepan que á un alcalde no se le puede gritar pues desde el momento que no son remunerados, son lo mismo que los diputados provinciales y luego son unas entidades.

Reunion en casa del Sr. Bayley—Hay horas de encanto que tanto se prestan á formar de la vida un venturoso instante, que los corazones mas desiertos de alegria y desnudos de ambiciones vivirian, si alcanzasen á medir sus beneficios, en la continua ansiedad por el gozo, de esas emociones risueñas y dulces que embriagan al alma, cubre sus inefables deleites; que la adormecen en un mundo de armonias celestiales y que son para ellas como el hatchis seductor de la ventura, que solo ofrece con su amuleto misterioso el divino gozo de los pensamientos que agobian nuestros sentidos.

Horas que se desean con frenesi, porque á su invencible poder se alejan instantaneamente, ese astio y desasociego que solo sirve para dar fúnebre descanso á las dulces imágenes que representa la esperanza.

Y esos momentos que hacen la vida amable y dulce, que no admiten en su seno los pesares, solo se gozan cuando en medio de una reunion de hadas ó seres fantásticos se sienten volar los instantes ofreciéndonos la realizacion de aquellos deseos de oro, donde la luz y el esplendor, la gracia y la hermosura son los únicos influjos que pesan sobre nuestra mente y convierten en positivo los ideales imposibles que la fantasía forja en sus horas de locura.

Bajo la presion apetecible que esto produce, escribimos estas lineas, manteniendo vivas aun las emociones recibidas en la esplendida tertulia que el señor Bayley, con un acierto y lucidez admirable ofreció á sus relaciones en la noche del Viernes.

Todo allí, respiraba placer y convidaba á gozar de momentos escogidos.

Eran las diez y media de la noche y los salones arreglados con el esquisito gusto que caracteriza á la dueña de casa, guardaba una concurrencia selecta y escojida. Los esplendorosos reflejos de las luces tendian sobre la multitud de parejas su azulada claridad, prestandole á unas ese tinte melancólico que solo Rafael supo colocar en el semblante de sus ideales y á otras esa espresion de ansiedad y alegria que hubiera servido de modelo si se tratara de pintar la imágen del regocijo.

Poco tardó en hacer escuchar la música sus acordes sones y con ella se pusieron en movimiento las parejas competiendo en gracia y ajilidad.

Sin embargo, como la igualdad no puede reinar entre imparciales sin pecar de generosos, permitasenos hablar una palabra sobre aquella que á nuestro juicio como el de muchos aparecian escepciones.

S B. resalia entre todas como un brillante entre un coral de perlas, su vestido corto, color de esperanza ceñia su flexible talle y dejaba ver los hermosos cortes de su diminuto pié y una cinta negra de terciopelo que pendia de su alabastrino cuello tocando los estremos de su vestido parecia simbolizar aquella espresion inefable de «llevo en mi signo la dicha». Felicidad, pues para él que la pudo dejar conforme, en la corta conferencia que hicieron y la hizo olvidar sus pasados resentimientos hijos talvez de la poca justicia de una causa......

R. B. tan bella como su hermanita, conquistó muchos corazones, á mas de sa hermosura por la modestia con que señala sus actos.

A. G—hacia resaltar sus gracias con un vestido rosado como los tintes de la aurora y un ramo de flores que llevaba en una de sus manos donde ostentaba un hermoso jacinto del color de su vestido, parecia indicar que en ella todo sonreia..si es así que le sonreian tambien sus esperanzas.

L. C.—vestida con la misma elegancia formaba un digno coro con la anterior, y de sus ojos solo escapaban llamas ardientes arrastrando tras si multitud de enternecidos que absortos la contemplaban.

L. C.—con un vestido celeste como la vóbeda del cielo en un dia bonacible, cubierta con un blanco tonelete parecia una vision angelical bajada á la apagada mente un poeta á prestar ardor á su mente y fuego á su inspiracion.

E. M. llevaba con donaire un vestido verde, en su torneado cuello resaltaba una cruz negra de azabache y sobre sus redondos hombros caian dos hermosos bucles.

La señorita de A. graciosamente engalanada, competia en hermosura con las demás concurrentes, y de su sencillo cuan gracioso peinado despedian su perfume varios jacintos, bellos como sus pensamientos y frescos y puros como sus encantadoras formas.

La de E.... con un vestido blanco salpicado de flores violetas, nada tenia que enviadear de las demas concurrentes. pues gracia, hermosura y modestia pródigamente se halla acumulada en ella.

Las dos señoritas de G. J. F. y las de S. formaban tambien el número de las escepcionales, por hermosos dotes que no estan ocultos á la perspicacia de los que tuvieron el placer de gozar de tan agradables momentos.

Y en una palabra allí estaban reunidas las mejores joyas de nuestra sociedad y esos dones que poseen seres divinos se contemplaban tambien en aquel ramillete de primorosas flores.

La aurora pues, con sus dedos de purpura y de zafir asomó por fin y puso término al contento general.

Las cinco y media de la mañana marcaban los relojes, hora en la que cesó el baile, para privarnos tal vez por mucho tiempo de gozar otros momentos como aquellos, por que este, segun nos han asegurado es el último recibo que el Sr. Bayley ha tenido la amabilidad de darnos este invierno.

Esto es lo que deploramos: y si nuestros ruegos alcanzaran hasta él y su distinguida familia ardientemente le pediriamos que diera aun otro porque momentos como los que se pasan mas gratos en los bailes de nuestro Club.

Agradecemos sinceramente á dicho señor su generosidad y quedamos reconocidos á la galanteria y noble altura en que dignamente sabe colocarse su amable esposa con todos los convidados.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1868.

Mucha animacion han tenido hoy las operaciones en Fondos Públicos Nacionales.

La alza en los precios ha seguido hoy en estos títulos.

Al contado abrieron las operaciones al 54 1|4 % tubieron al 55 % y volvieron á bajar al 54 3|4 % á cuyo precio serraron á las 2 de la tarde con firmeza.

El total de las operaciones consta de 718600 ps plta. entre el contado y los plazos como sigue:

Al Contado 6000 ps. pta. al 54 1|4 %.
Id id 65,000 id id id id 3|4 id.
Id id 25.000 id id id id 7|8 id.
Id id 11,000 id id id 55 id.
Id id 10,000 id id id 54 7|8 id.
Id id 16,000 id id id id 3|4 id.
Para el 2—10 000 id id id 55 id.
Id id id 5,000 id id id 54 3|4 id.
Id id id 6,000 id id id id 5|8 id.
Id id id 67 000 id id id id 7|8.
Id id id 5—5,000 id id id id 1|4 id.
Id id id 20 000 id id id id 3|4 id.
Id id id 50 000 id id id id 7|8 id.
Id id id 40,000 id id id 55 id.
Id id id 10 000 id id 54 5|8 id.
Id id id 5,000 id id id id 3|4 id.
Id id id 15—15,000 id id id 55 id.
Id id id 30—20,000 id id id 54 3|4 id.
Id id id 8—5,000 id id id id 4|8 id.
Id id id 5,000 id id id 55 id.
Id id id 13,600 id id id id 1|4 id.
Id id id 70,000 id id id id 3|8 id.
Id id id 40,000 id id id id 1|4 id.
Id id id 35,000 id id id id 3|8 id.
Id id id 5,000 id id id id 1|8 id.
Id id id 20,000 id id id id 55 id.
Id id id 20,000 id id id id 3|8 id.
Id id id 25,000 id id id id 1|4 id.
Los Bolivianos valen 21 ps. por onza en oro.

IMPORTACION

La aglomeracion de mercancias por la falta de salida ha hecho pretender á los compradores auna nueva baja para la generalidad de los artículos.

Esta baja es probable no se efectue no solo por la firmeza de los vendedores, sino por los fundados es peranzas de que el mercado reaccione dentro de una ó dos semanas.

Por esta circunstancia el arroz Glece ha sido reterado de plaza por catizarse al precio de ps. 38 despachado.

El vino tinto español continua con tendencia de mayor sobre los precios que anotamos hoy.

Mejora la situacion y precio de los azúcares refinados.

Los articulos del Brasil encalmados.

Por "Geert Herrfg" de Rotterdam, 300 barricas azúcar refinada á 17 3|4 rls fts arb abordo.

Por "Adelina" de Génova 60 cajones aceite Abelmeá ps 150 despachado.

Por "Iberica y Antonio Maria" de Barcelona. 100 pipas vino tinto español marca Arango y Fenerá 4? ps. fts. abordo.

80 pipas id id de igual marca á 44 ps. fts. en ceposito.

De los depositos:

200 cajones vermouth marca Noilly á ps. 118 despachado.

50 cuarterolas vino seco marca Parlade á ps. 1650 despachado.

30 cuarterolas id de otra marca á ps 150 despachado.

40 cajones aceite de oliva á ps. 8 libra id.

EXPORTACION.

He aquí el movimiento de los mercados estaciones y plaza.

LANAS.

250 a b. mestiza regular Norte 51.
200 id id id Sud 52.
300 id mescla buena id 50.

CUEROS VACUNOS SECOS.

4000 campo, rebajando 1 arb. en cuero iNorte 126
700 id al barrer id 123.
400 id comunes id 124.
1200 id regulares Sud 125.
600 mescla id 128.

CUEROS LANARES

140 docenas campo al barrer, Norte 68.
500 id mescla atrazados id 75.
130 id matadero id 125.
83 id id id 140.
200 id id Sud 130.
65 id id id 120.
140 id campo id 87.
110 id id id 85.
800 id de Marz- y Júnio id 8 rls.

CUEROS DE POTRO

160 bueno, Norte 30.
120 id Sud 30 1|2.

CUEROS NONATOS.

100 docenas, Norte 69.
70 id Sud, 68.

EN PLAZA

10 fardos lona criolla, Entre-Rios 12 1|2 rs fts.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35.

Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora........ 7 p% « «
A 90 dias de plazo........ 7 p% « «
Se cobrá por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés. será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó del Pont.
Gerente.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —
Da metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.
80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL.
$ 1.500.000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 é sean « « 725,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriento..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —
SE COBRA
Por descuentos un minimun de 9 p% al año
For adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.
Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1° del mes ó en el momento de etirarlos depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 1 ó descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m|c 8 p% al año
d en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona á 2 % anual.
E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Sallano, 28 cajones ciruelas en frascos.
Llavallol, 100 sacos harina.
Bidat, 88 bolsas café.
Llavallol, 30 cajones aceite, 114 id id.
Zimmermann, 10 id tabaco de mascar.
Gapanegra, 25 barricas azúcar blanca.
M. Martinez, 150 rollos tabaco.
S. Lalanne, 180 Bolsas fariña.
Boneemason, 100 id vermoeth, 30 barriles coñac.
Posadas 32000 cigarros Bahia.
Llavallol, 10 bordalesas vino tinto Burdeos.
Luders, 2 cajones cigarros alemanes. 1200 frasqueras jine fina.
Deetjen, 10 cajones cigarros hamburgueses.
Gittardi, 109000 cigarros suizos.
Proasi, 25 pipas 3|2 4|4 vino catalan.
Gocqueteaux, 7 cajones naipes pinta española
Bonnemason, 74 bordalesas coñac, 50 cajones vino Burdeos.
Sallano, 150 cajones coñac.
M. Punch, 260 barricas cerveza blanca inglesa.
Soriano 20|8 vino oporto.
Devoto, 60 barriles vino madera.

Artículos diversos.

Luders, 1 cajon tohallas de hilo.
Isaac, 1 id pañuelos de rebozo de lana.
Zleri, 1 id cabras lisas.
Mallman, 5 cajones pañuelos fularas de seda y géneros para vestidos.
Delammay, 7 cajones casimires y paños.
Malgor, 13 id pieles surtidos para zapateros.
F. Seiffer 3 id pañuelos de seda para manos.
Cornned, 2 cajones encomiendas.
Ferber, 1 id medias cortas para hombres.
Isaac 2 id jeneros mezcla para vestidos.
S. B. Hale, 60 arados.
Ebbinghauz, 18 cajones y 4 atados canaletas articulos para volantas, y camas etc.
Gittardi, 100 id agua ras.
C. Rive, 300 rollos alambre, 77 qq. pintura en pasta.
Isaac, 1 cajon jéneros de algodon para pantalon.
Wedekind, 2 id casimir y paño negro.
Kohlstedt, 1 id cortes de vestidos, mezcla muselina de lana, cachemir de escocia, 2 fardos y 2 cajones casimir, pañuelos de filete surtidos.
Boie hermanos 3 cajones medias algodon para señoras.
Carvajal, 1 id fiambreras y tapas para fuentes, billarsitos y instrumentos.
Wedekind, 1 bulto jéneros y frazadas de algodon.
Ferber, 1 bulto muestras.
B. Stokes, 3 cascos y fardos garibaldinas medias para niños de algodon servilletas y lienzo fino.
Bert, 3 cajones y 2 fardos pañuelos, pintados, medias cortas de algodon, cotin, y pañuelos merino.
Mallman, 1 fardo paño azul.
Piaggio, 100 toneladas carbon de piedra.
Bax Frerez, 1 bocoi alambre de fierro.
Charles' 40|4 atados duelas viejas, 25 bocois fondos 9 arcos, id 300 bordalesas vacias.
Malm, 8 cajones hachas.
Fuscni, 7 cascos tierra de juego, 1 cajon lavatorios de fierro, 30 rollos alambre galbanizado, 1 id cepillos para tubos, 1 cajod tachuelas de cobre.
Gamaud, 2 cajones cepillos para botas.
Zedarrien, 1 id tijeras de plegar planchas, colardorcitos, botellas cercadas en paja y articulos de doblasses.
J. Casares, 60 piedras de vereda.
C. Riva, 27 cajones camas de fierro.
Ebbinghauz, 2 id sombreros de lana, 5 atados vara tilbury.
Fusoni y Ca, 2 barriles pintura en polvo, 1 cajon vermuelon, 4 cajones varniz copol. 5 id aceite mineral, 1 id varniz copal de espiritu, 4 baules pintura en polvo, 10 barriles potaza, 2 cajones lacre para botellas, 1 cajon tornos para herreros.
Zimmerman, 790 pies pine.
Pswell, 6 fardos hilo para atar, 1 casco limpiadore para botines' 1 ip llamadores de fierro, y estantes para paragua.
Tavernier, 8 cajones tierras sirculares. Guillames Machi hembras ornallas para cosinas, hebillas estañadas tornillos para maderas, fuelles y piedras de vuelta.
Darvishire, 2 fardos jergas mezcla.
Iturraspe 2 cajones bramante
Powell, 1 id elástico para botinez 1 fardo arpillera.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 30.

Lisboa el 23 de Junio bergantin goleta aleman Thatis 750 toneladas capitan Engelten á Rollgers con 312 moies sal.

DIA 1.°

Montevidce, vapor oriental Rio Uruguay.
Corrientes id nacional Provecdor.
Montevideo id guerra brasilero Tacuari.

CABOTAJE—DIA 1.°

Victoria goleta Nueva Feliz á Nuñez y Ca. 500 fanegas cal.
Baradero balandra Louisca á id 110 id maiz.
Islas pailebot 3 de Mayo á id 40 carradas leña.
Santa Fé cuter Joven Catlina á 30 carradas leña.
Victoria pailebot Dos de Julio á á Nuñez y Ca. 400 fadegas cal.

SALIDAS—DIA 31.

Montevideo vappr nacional Paysandú.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
Compañía lírica Italiana.
6ª funcion de la 4ª temporada.
Miércoles 2 Setiembre 1868
Yone
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA
COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL DOMINGO 6 DE SETIEMBRE DE 1868
Por la tarde,
Por la tade.
Á LA UNA Y MEDIA

Visto el grandisimo éxito que obtienen las funciones de tarde, la Empresa ha dispuesto para la de este dia una funcion divertidísima, la cual se compondrá de la graciosísima comedia en 3 actos, titulada:

EL DIABLO PREDICADOR
Y LA PETI-PIEZA
El maestro de escuela
Ambas producciones dirigidas por el Sr. Cubas.
A la 1 y media
otra
7ª FUNCION DEL 5° ABONO.
PARA EL JUEVES 3 DE SETIEMBRE DE 1868.

Se pondrá en escena el grande y popular drama en 7 actos, del célebre Zorrilla, titulado:

D. JUAN TENORIO
Dirigido por el Sr. Jordan.
El drma será aparatado como requiere su interesante argumento.
A las 7 ½.

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos: «El Jugador de manos» y «Otelo.»

OTRA—Para beneficio del Sr. Carbajo (E.) se prepara una variada funcion en la qué figurarán «El amor de madre» y «Los dos ciegos.»

ALCAZAR LIRIQUE
197 calle de la Victoria 197
Direction de Me. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui.
On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Mucama. Se necesita una que sepa servir bien y tenga quien de buenos informes de su conducta se le pagará buen sueldo Florida 201. p3 s2.

Niños niñas Gran noevdad de género de bestido de 1|2 estacion, se ha recibido en la tienda dé Cuenca calle de Artes núm. 183, frente á San Nicolas. p2 s2

A los dependientes Se precisa uno que sea practico para merceria, es escusado se presente sin buenas recomendaciones ocúrrase en la sastreria Recoba Vieja núm. 8. p3. s2.

Atencion Trajes de casimir de niños de media estacion para la edad de 3 á 9 años se ha recibido en la tienda de Cuenca calle de Artes 183 frente á San Nicolas.

Batas de señora Se ha recibido un gran surtido como tambien batones de guarnicion de última moda en la tienda de Cuenca calle de Artes núm. 183. p2. s2.

Baños á Vapor

En el establecimiento de baños publicos, 181 calle Piedad, se dan baños á vapor, se avisa al público que dicho establecimiento esta abierto desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche. p8. s2.

Atencion Bestidos de piqué para niños y niñas, crochet fino, se ha recibido en la tienda de Cuenca calle de Artes núm 183 frente á San Nicolas. p2. s2.

Perdida La semana pasada de la tienda esquina San Miguel salió un joven con unos libros y un manojito de papeles envueltos en sobres insignificantes, y dentro llevaba doce pesos antiguos á favor de D. Ramon Posse, y no siendo útiles, para nadie se suplica al que los haya encontrado, los entregue en dicha tienda que se le gratificará. p6 s2.

Juzgado de Paz
De Merlo
Agosto 31 de 1868.

Por el presente se sita y llama á D. Prudencio Vasquez para que en el perentorio termino de quince dias se presente en este juzgado á responder á la demanda que le ha interpuesto D. Juan E. Pereda por falta de cumplimiento en la entrega del cargamento que se le confió.
Francisco Sullivan
Sostituto
p2. s2,

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores de D Augusto Espinosa, que en el término de veinte dias deben presentar al sindico provisorio nombrado D. Inocencio Garcia Fernandez, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho Espinosa, que no deben hacerle pagos ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, los que serán considerados á favor de la masa y á los que en su poder tuvieren bienes del fallido que tienen el deber de hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Agustin Casá, so pena tambien de ser tenido á los contraventores por ocultadore de bienes y cómplices en la quiebra, y sujetos á las penas establecidas en el art. 1519 del mismo Código. Lo que se hace saber por el presente á los efectos indicados.
Buenos Aires, Agosto 29 1868.
p8 s2 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria. se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dª Paula Leyva de Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires. Agosto 22 de 1868.
p30 s2 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud del apoderado de D. Luis Guiles en la causa que sigue con D. Manuel Martin Farámiñan sobre injurias por la prensa; se cita y emplaza á este para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado, bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Agosto 29 1868.
p6 s2 Diego Pombo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á todos los que tengan cuentas ó créditos con la Empresa Lírica de Colon, Angel Terrari y Compañia, á quien S. S. en esta fecha ha admitido la cesion de bienes, que deben presentar sus justificativos dentro de ocho dias á contar desde la fecha, al sindico de Comercio Dr. D. Nicolás Avellaneda, para ser tomado en consideracion en oportunidad.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1868.
p5 s1 Enrique P. Martinez.

La «Argentina»
Fundicion y construccion de máquinas
Paseo de Julio núm. 91.

Debiéndose operar en dicho establecimiento un cambio radical, ruego á todas las personas que puedan considerarse acreedoras, por insignificante que sea la cantidad, se sirvan remitir sus cuentas para ser inmediatamente abonadas; y con el mismo objeto pido, me sean presentados todos los documentos de crédito personal donde aparezca mi firme.

Igualmente suplico á todos mis deudores, se sirvan saldar á la mayor brevedad posible, á cuyo fin se les pasará la correspondiente cuenta.
Buenos Aires, 1° Setiembre 1868.
p8 s2 Francisco Carulla.

A las familias
116—Chacabuco—116
YERBA PARAGUAYA

Este articulo tan desacreditado por la mezcla ó falsificacion que hacen muchos vendedores, se vende lejitima de calidad superior á 30 y 20 $ libra.

Cada paquete mayor de una cuartal levará esta etiqueta.
116—CHACABUCO—116
p2 s2

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARV LE
JUEVES 3 Y SÁBADO 5 DE SETIEMBRE
EN SU CASA
Calle Moreno 192.

Banco Argentino

El Director de este Banco ha resuelto conservar abierto el registro para la inscripcion de acciones por el término de 30 dias á contar de esta fecha. Vencido este plazo los compradores de acciones tendrán que pagar los intereses corrientes durante el actual semestre.
Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
Luiz Belaustegui.
Secretario.

OTRO

Los accionistas de este Banco pueden ocurrir á cobrar el dividendo de 11 % (once por ciento) sobre el 60 % pagado de las acciones, segun se acordó en la asamblea general del 28 de Agosto próximo pasado. Es indispensable que presenten los recibos ó titulos provisorios que acrediten su derecho.
Buenos Aires Setiembre 1° 1868.
A. Marcó del Pont.
p6 s2 Gerente.

Al comercio

Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio que con fecha 26 del corriente Agosto ha sido disuelta por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la rozon social de Juan Planes y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Ramon Porto.

Las personas que tengan cuentas contra esta casa y lo mismo los deudores á ella, ocurrirán en el término de quince dias á reclamar sus cuentas, siendo entendido que pasando este término no se le oirá reclamacion alguna.
Lobos, Agosto 27 de 1868
p3 s2 Ramon Portos.

ATENCION CAPITALISTAS
Mañana se venderá á la mas alta postura la casa central al Norte alta y baja calle de la Piedad esquina de Maypú.
Los detalles de esta finca productora se hallan en este diario por.
Francisco F. de la Serna

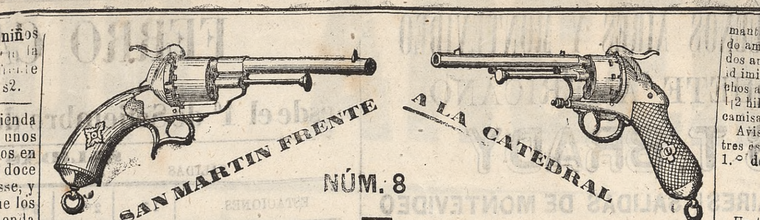
SIRVIENTA
Se necesita una para el servicio de una corta familia, en la calle Suipacha num. 305. c3 s2

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pujol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P.... fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P.... par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontainebleau núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, asi como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.



NÚM. 8

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

Fusil de aguja sistema Chassepot, escopetas de aguja de dos tiros de caza d Lefaucheuz, y á fulminante de todos precios id Eivar, revolvers en cajas de lo mejor que se recibe en el pais, rifles Lefaucheue y Monte-cristo, espadas, puñales, cuchillos, cortaplumas, tijeras de sastre, floretes y demas articulos de esgrima, artículos de caza, composturas de todas clases, de armas. Abono anual 75 ps. moneda corriente por el entretenimiento y limpieza de las armas. p15 a18

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud,
SE HA MUDADO
DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Ama de leche Se ofrece una jóven y robusta para criar en casa particular, calle del Temple, Palacio del Sr. Miró darán razon, frente á la Plaza del Parque. p3 s1

Cochero y mucama Se necesita en la calle Reconquista núm. 134. p3 s1

Profesor interno Se necesita, Suipacha núm. 20. p3 s1

Cocinero Se precisa uno en la calle de las Artes núm. 112. p3 s1

En la calle de Méjico 388—Se necesita comprar una casita de pocas piezas con algun fondo, edificada á la moderna, que no tenga frente al Sud y á pocas cuadras de la Iglesia de Monserrat. p3 s1

Caballo perdido En la madrugada del Domingo disparó del rio un caballo oscuro grande, cola arriba del garron. El que lo entregue en la calle de la Piedad núm. 223 de San Miguel una cuadra y media para el rio recibirá una buena gratificacion. p3 s1

Se alquila La casa calle de Rivadavia núm. 184; para tratar en la misma casa. p6 s1

Aux 3 demons On demande son 3me. operaction on qui ou demora un bon interit del rempolit bien toutes. Eu lengue espagnole. p3 s1

Dependiente español Se necesita uno para Entre-Rios, práctico para tienda y almacen, que sepa cuentas y de informes. Sin estas condiciones es inútil se presente. Perú 68 de 12 á 1 del dia y 8 á 9 de la noche.
Es colocacion de porvenir si es inteligente y ctivo. p3 s1

CHIVILCOY
¡¡BUENA PICHINCHA!!
En este partido se vende baratísimo 1.000 ó 2.000 ovejas al córte, libre de orejano, de buena clase; ocurran á esta imprenta ó en aquel pueblo en el hotel del Globo.

Loteria de la Caridad
De Montevideo

El agente de esta Lotería pone en conocimiento del público, agentes y loteros en general, que habiendo sacado la patente de cien mil pesos m|c que le corresponde por la ley, pueden venderse públicamente los billetes de esta Loteria.

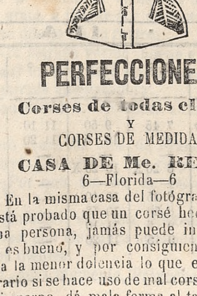
La agencia central queda instalada en la calle de San Martin núm. 85, donde se atenderán los pedidos de billetes y se pagarán las suertes todos los dias hábiles.

Los billetes se venden á pesos nacionales de Montevideo ó su equivalente en m|c. Lo mismo se pagan las suertes. p10 s1



CERVEZA DE ALLSOPPS
Allsopps East India Pale Ale.
Único premiado con medalla de oro. Lóndres 1862. Paris 1867
Es un verdadero vino de cebada Liebig.
Se halla en venta en casa de sus únicos agentes en el Rio de la Plata.
Thomas Duguid y Ca.
p30 a20 Piedad 30.

CARLOS RISTORINI
REMATADOR PÚBLICO.
56—LIMA—56
Escritorio de ventas de casas y terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles etc.
56—Lima—56
p30 a27



PERFECCIONES
Corsés de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Fortal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

INSTITUTO COMERCIAL
DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.
Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.
ANTONIO RIERA.

Concurso Bianchi

Se previene á los Sres. acreedores, que en virtud de haber reclamado el Banco de la Provincia el pago de intereses sobre la suma de noventa y cinco mil ps. m|c que le adeudaba el fallido, se suspende la reparticion del dividendo hasta la resolucion de este asunto, que será á la brevedad posible.
Buenos Aires, Agosto 31 1868.
Carlos P. Lumb.
p5 s1 Síndico.

LECCIONES
Perú 431
El profesor Carlos Jansen da lecciones de francés, aleman, teneduria de libros y matemáticas, á domicilio y en su habitacion. p3 s1

Restaurant de la Perla

Tenemos el gusto de anunciar que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias en este lindísimo establecimiento, situado en la calle de la Piedad núm. 8 y que por todos respectos será digno del título pomposo que lleva; aparte del esmerado servicio de mesa y de la variedad de esquisitos vinos capaces de satisfacer los escrúpulos del mas refinado gastrónomo; la PERLA ostenta sus galas, cocina Italiana, Francesa, Española y al estilo del pais, un precio moderado. p15 s1

Se alquila El gran establecimiento situado en la calle de San José esquina á la de Progreso, contiene dos fábricas una de estracto de carne por el sistema Liebig y la de Vinagre y la casa de altos para familia. Para tratar, Rivadavia 199. p3 s1

La Protejida
Administracion calle de Potosí núm. 260.
Diligencia para el Tandil por Chascomús, Paso del Venado, Pila y Chapaleafu.
Las salidas desde 1° de Setiemvre serán: 1, 8, 15 y 23 de cada mes.
p10 s1 Goñi y Cervera.

COLEGIO DE LA AMÉRICA DEL SUD
267—Belgrano—267
En este Colegio, se precisan dos preceptores de instruccion primaria. p3 s1

Colegio Inglés
Calle de las Artes núm. 112.
Frente al mercado del Plata.—Director.
p3 s1 W. D. Junor.

REMATES

Carlos Ristorini.
JUDICIAL.
Muy importante remate
JUDICIAL.
¡¡Importante remate!!!
De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú. por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia. Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE A LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas existencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, poblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel cavado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos m|c y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m|c. (1.016,000 pesos m|c.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos. 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estaran á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm. 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO.

De una casa vieja central—Situada calle de Potosí núm 449.

El domingo 6 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa, cuya situacion en calle empedrada y con gas es muy central.

El terreno tiene 8 3|4 vs. de frente, por 65 de fondo, el edificio es antiguo y contiene buenos materiales.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos Lima 56.

POR EL MISMO.

De terrenos centrales, situados 2 lotes calle Corrientes, entre Uruguay y Paraná, y 2 lotes calle de Paraná entre Corrientes y Parque.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 1|2 en punto, se rematarán estos lindos terrenos, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, son como sigue:

Calle Corrientes entre Uruguay y Paraná.
9 vs. de frente al Sud, por 28.
9 id de frente al Sud, por 28
Calle Paraná entre Corrientes y Parque.
8 1|2 vs. defrente al Oeste, por 45 3|4.
8 1|2 id de id al Oeste, por 45 3|4.
Por otros informes Lima núm 56.

Rodriguez y Larrazabal
A plazos largos!!
En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145.

El miércoles 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá á plazos lo siguiente:

Para sastres, roperos y tenderos, por liquidacion, 50 cajones casimires muy rica clase en piezas y en cortes para trajes, id para pantalones, etc., estos casimires son de primera clase y de pura lana, clases y gustos completamente nuevos, 20 cajones de ricos paños y casimires negros y azules de pura lana, de las acreditadas fábricas de Sedan y el Cecuf, un surtido general de todas clases de géneros para forros, como sarga de lana, lustrina, orleans, grano de oro, percalinas, cocos negros y de colores.

En seguida—Un gran surtido de calzado y ropa hecha todo de primera clase, las mejores marcas de bramantes, 20 clases distintas de lienzo tablon, zarazas de camisas de las mejores marcas, un lindo surtido de géneros de vestidos, como barelle, pelo de cabra, pequin negro y de colores lisos, un lindo surtido de guantes de cebritilla, gran surtido de merino y muselina de lana, tiras bordadas, hilo de Juan Klark de 150 yardas abanicos de seda bordados, sombrillas, guantes de filet, pañuelos de mano, id de la India, fajas de seda, un gran surtido de pañuelos foulares, id espumilla de rebozo y para el cuello, id de merino lisos y bordados, muselina de la India, id á cuadros, percales de colores, coleta negra y plomo marca Carlisley y otra porcion de artículos de la estacion.

MUY NOTABLE—Un importanticimo surtido de algodones, compuesto de lienso de muchas clases, bramantes desde lo mas fino hasta tomas hordinario listado americano sin goma, contin id id de hilo de uno y dos anchos, mantas inglesas, id chilenas, id pampas, id imitacion, poncho vicuña finos, id regulares, ponchos algodon alemanes, id ingleses, camisas finas de 1|2 hilo, id de algodon, id de monte cristo, zarzas para camisa, vestido, id de luto.

Aviso á los sastres—El surtido de géneros para sastres es general y completo, estará á la vista el mártes 1.° de Setiembre.

Pablo Escalante.
VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de San Martin 113

El miércoles 2 de Setiembre á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de un surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente:

1 hermoso piano horizontal nuevo, 1 reloj de campana con cuerda para 15 dias, 1 cocina económica casi nueva, cómodas de caoba, sillas de sala, id de comedor, floreros de porcelana, cuadros geográficos, juegos de bandejas, una porcion de porcelana, como solceras, teteras, cafeteras, tinteros, etc. relojes de oro y plata dorada é infinidad de cosas que estarán á la vista.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En la calle 25 de Mayo núm 44. de las existencias pertenecientes á D. Pablo D'Holland y Ca. por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte.

El viérnes 4 de Setiembre á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, consistente en un escritorio con sus útiles y demás objetos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno sito calle del Paraguay, entre Ayacucho y Junin, donde se hallará la bandera de remate.

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 16 1|2 vs. de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.

Inútil es recomendar á los interesados la buena posesion de este terreno, pues además de hallarse situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, se encuentra adornado de hermosos edificios.

Pedimos únicamente a los interesados la puntualidad en la hora indicada para el remate, pues el terreno se venderá infaliblemente.

Francisco F. de la Serna
Atencion capitalistas!

Al importante remate de la finca central al Norte alta y baja calle de la Piedad, esquina á la de Maipú.

El juéves 3 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se venderá A LA MEJOR OFERTA y con plazos que se estipularán en ese momento, la casa que dejamos arriba designada.

El terreno mide de frente al Norte calle de la Piedad, 15 2|3 varas, por 19 1|2 varas de fondo al Sud, que hacen frente al Este á la calle de Maipú.

El edificio solidamente construido. Consta en la parte baja de un almacen en la esquina con frente á la calle de la Piedad, y otro á la de Maipú. Los altos se compone de una casa con 7 habitaciones y sumamente ventiladas, con balcones de vistas preciosas á las dos calles y además las piezas del servicio.

Los techos son embovedados y los tirantes de madera dura. Por el espesor y la consistencia de las paredes principales, se puede aumentar otro piso con un pequeño costo, que dará una exelente renta.

Todo el edificio actual produce 6,000 ps. mensuales, sin contrata y á precios bajos.

Como es muy difícil encontrar casas en punto comercial tan importante y particularmente paraje tan central, no dudamos tener una numerosa concurrencia de solicitadores, que será una verdadera garantía de la realizacion de la venta.

Recomendamos muy especialmente la hora á que se procederá puntualmente al remate.

Por las llaves y otros informes, al rematador calle Belgrano 218

Nicandro Dorr
JUDICIAL.
De un acerradero á vapor.

El viérnes 4 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de comercio, con conformidad de partes, al remate de un magnífico acerradero á vapor, perteneciente al concurso de D. H. Janhonten, situado en la calle de la Victoria núm 521, la máquina es de fuerza de 16 caballos y se compone de dos cierras circulares con sus bancos, 2 grandes para cortar tablas, 1 id con banco para cortar vigas de todas dimenciones, 2 máquinas para cortar despuntes de vigas en acerrin, hay un surtido como de 24 cierras, y está montado á la par de los mejor de Buenos Aires y puede decirse que el que lo compre á los 15 dias puede trabajar en ella.

Los Sres. Llavallol é hijos, ceden la contrata del corralon que falta 4 años para vencerse, al que compre la cierra, y su alquiler es de 800 ps. mensuales. Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias hasta el del remate. Se procederá igualmente á la venta de todos los galpones que son nuevos y muy grandes, concluida la venta del acerradero, se seguirá inmediatamente con las maderas y caso de no poderse concluir el mismo dia, continuará el dia siguiente á las 11 de la mañana.

POR EL MISMO
JUDICIAL

Grande é importante remate de maderas, tejas francesas y carbon de piedra.

El viérnes 4 y sábado 5 de Setiembre, en seguida de vender el acerradero, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de comercio, al remate de todas las existencias de los 2 corralones de maderas, calle Victoria 521 y 523, pertenecientes al concurso de D. H. Janhonten, cuyo pormenor es como sigue:

Como 300,000 piés de pino de 1|2 y 2 pulgadas, 5 mil listones, 700 vigas de urunday, quebracho, algarrobo y lapacho, vigas de era pita, quebracho blanco, timbó y varias otras clases, 10.000 varas alfagias, 1 rantillos de pino, 1 balanza americana de 2000 libras, 2 carros y muchísimas otras maderas que no se detallan por su mucha estension. los lotes serán grandes y chicos al gusto de los compradores.

Aldecoa y Font.
En la casa de comercio de los Sres. Crosa y Galup calle del Perú núm 44.

El mártes 1.°, miércoles 2 y juéves 3 de Setiembre se procederá á la venta de un gran surtido de algodones, cuyo pormenor es el siguiente:

70 clases de bramantes finos de todas las marcas mas conocidas y acreditadas en la plaza, 50 clases de lienzos tablon y tabla fino, asargado y doble ancho, el surtido mas completo de zarazas como para vestidos y camisas de diez clases, 30 id de lo mas lindo que viene en plaza, id negra para luto y medio id, madapolan para sábanas, id angosto, uso doméstico ancho y angosto de varias clases, cotin, lienzo gris, azul y otras clases, cotin de hilo doble ancho, grano de oro para camisas, irlanda de hilo y bretaña, un lindísimo surtido de géneros para vestidos propios para la estacion, mantas imitacion pampas, id vicuña, ponchos de id de varias clases, id de algodon, zarazas para colchas, géneros de varias clases para pantalones, gambronos, brin de hilo, camisas 1|2 hilo para hombres de varias clases, id para niños, ropa para señoras, camisas de hilo con valencianas, id lisas, id de algodon, enaguas bordadas, id plegadas, medias crudas finas para hombres y cortas para señoras clases ricas y regulares, ropa hecha propia para la campaña, pañuelos foulares clases muy ricas, un notable surtido de calzado, jergas tucumanas, pellones id de varias clases, id chilenos, pañuelos de espumilla para el cuello, paños negros y casimires, id de colores para trajes, id en cortes y otros muchos efectos que por su mucha estension no se detallan.

Balbin y Plowes.
En su casa calle del Perú núm 19—Por cuenta de varios.

El miércoles 2 y juéves 3 de Setiembre á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colchas, bramantes, lienzo tabla, tablon y fino, id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, género de id para sábanas, coco blanco, coleta negra y plomo, coca punzó y rosado, toallas de hilo, servilleta, pañuelos de hilo para manos, id de algodon pintados, camisas de medio hilo, id de monte-cristo, de listado y de crimea, camisetas de algodon, id de lana, medias de varias clases, pellones ingleses, mantas pampas, ponchos, jergas, colchas de algodon, frazadas de lana, casimires y paños negros finos, id de colores, merinos negros, id de colores, muselina de lana para vestidos, género mezcla para pantalones, tapados de casimir, pañuelos de rebozo de merino negro, id de tartan, id de medio rebozo, boas de tartan, miriñaques de acero camisas de señoras, enaguas de abrigo, sombreros de castor, id aterciopelados, chuse, bombasi blanco y crudo, franela, tiras bordadas, pañuelos de glet y otra porcion de artículos.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m|c. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR EL MISMO.

En los depósitos de la aduana vieja, calle de Belgrano núm 40.

El miércoles 2 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 100 cajones vermouth italiano lejitimo marca R. A. ypreclente de Génova, venidas en el buque italiano "Capficio" por cuenta de quien corresponda y en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm 266.

El viérnes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Meyans y compañia.
En su casa calle de Potosí núm 163 1|2.
Por cuenta de una casa introductora.

El juéves 3 y viérnes 4 del corriente á las 11 en punto, sin retirar lote y á los plazos de costumbre, se rematará el estenso y variado surtido que á continuacion se espresa:

Para tienda—Zarazas de diferentes gustos y calidades, percales de diferentes clases, una gran variedad de bramantes de las principales marcas, lienzo diferentes marcas, zarazas de colchas, pequin negro y de colores, merinos y muselinas de varias clases, un variado surtido de mantas de vicuña é imitacion pampas de alta novedad, coleta negra y plomo, piqué de lindos gustos, zarazas negras, mantas y jergas inglesas, 3000 pañuelos de la India de primera clase, 500 fajas de id con bellotas, 100 piezas lona de primera clase núm 1 y 2, mantas de pople bordadas, coco punzó y rosado, géneros puro hilo para sábanas, foulares de seda diferentes clases, casimir negro fino, id de colores de última moda en cortes y en piezas, trajecitos para niños, toallas, servilletas de hilo, una gran variedad de pañuelos de hilo, camisas vistas de id, id bordadas, cotin de hilo, listado americano, gran variedad de mediaspara señoras, hombres y niños, pañuelos de algodon de varias clases, ponchos de algodon, enaguas de última moda, uso doméstico, grano de oro, muselina á cuadros, id de motitas, id de la India, coco de id, pellones de hilo, id tucumanos, silecias, brin de hilo blanco y de colores, y otra cantidad de artículos que no se detallan por su larga estencion.

Para sastres—Un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños.

Para zapateros—10 cajones calzado de diferentes clases.

Para merceros—Perfumeria de todas clases, seda ramillete, id negra, hilo de sastre, abánicos diferentes clases, sombrillas de última moda, tiras bordadas, peines de márfil, id de goma y búfalo, aritos negros, tul de seda negro y blanco, sombreros de Chile, id de castor, id adornados para niños, id de felpa muy finos, cubiertos de márfil é imitacion, aceite de la sociedad, id monpelás, cinta de hilo, cucharas, peinestas de carey, balcucianas de hilo, porta-monedas, un grande y variado surtido de descotes para camisas y mayas para enaguas hechas en la provincia de Tucuman, trencillas para ruedos, cordon, broches, agujas, botones, agua florida lejítima, id de colonia, gorras adornadas para niños, horquillas, alfileres, hilo de ovillo, juegos de té y café plata alemana y otros artículos.

Posadas y Ca.
En su casa calle Bolivar núm 23
EFECTOS DE TIENDA Y MERCERIA
A PLAZOS LARGOS!!

El viérnes 4 de Setiembre á las 11 de la mañana, se rematará á todo precio y á los plazos que se estipularán. un brillante y completamente nuevo surtido de los efectos arriba indicados. Llamamos la atencion sobre este remate, porque habrá en él el mejor surtido que hemos podido presentar hasta ahora en la actual estacion.

Rico género de hilo para sábanas, siete clases diferentes de bramantes de las mejores marcas, coco y muselina blanca de varias clases, géneros de vestidos aparentes para la estacion, tres clases de lienzos y zarazas, un lindo surtido de percales de varias clases, muselina de motitas, piqué de colores, gran variedad de mantas de vicuña, pañuelos y fajas de la India, cotin de hilo, coleta, coco rosado, merino negro fino, gró de colores y negros, pañuelos de hilo para luto, id con guarda de colores, id todos blancos con bainilla y sin ella, enaguas de colores y blancas merinos negros y de colores, muselinas de lana, corbatas de seda de varias clases, ponchos de paño, chaquetones ingleses, camisas de hilo para hombres y señoras, id de medio id, pañuelos foulares clases finas, gran variedad para hombres, señoras y niñas, tiras bordadas, pañuelos de hilo id, casimires negros y de colores, paños negros, trajes de campo, brin blanco y de colores, poples para vestidos de media estacion fleco de seda, id para calzoncillos, blondas de seda, campanillas, bolsas de escuela, corta-plumas, tijeras, canastos, trencilla para ruedo, zapatillas, sacos de casimir y lustrina de varias clases, id de brin, pantalones de casimir negro y de colores. id de gambrona, ponchos y jergas inglesas, trajes de casimir completos, chalecos de id negro y de colores, un variado surtido de tiras y embutidos bordados 2 cajones con 8 latas y 800 docenas hilo patente de 150 yardas marca J. Clark, abanicos de varias clases, sombrillas de seda, id de algodon, gorritas de paja, broches blancos y negros, agua colonia, guantes de filet, ajuares, polvos de arroz, agujas de patente, carteras varias clases, gorras de cambray, libros de misa, botones de puño, cepillos de ropa, cuadernos, cinta de hilera de hilo y algodon, papel de esquelas de colores y de luto, espejos marco dorado y negro y un estensisimo surtido mas que se omite por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De artículos de tienda y merceria—En su casa calle Bolivar núm 24.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, una variedad de artículos propios para la estacion entrante, cuyo pormenor se dará mañana.

J. Alberto Astengo
JUDICIAL

De una casita perteneciente á la testamentaria de D. Anastacio Ocampos, calle Chabango, Parroquia del Pilar, cuartel 31, que se designará por la bandera. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr D. Emilio A. Agrelo.

El mártes 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casita, en terreno de 17 1|2 vs. de frente, por 70 de fondo, 3 piezas de material con techo de teja y una de azotea, con muchos árboles frutales, dicha casilla ha sido tasada el año 1863, en 16 000 ps. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes, que son: 12,000 ps. Se previene que el que compre, pase á revisar los títulos y sus tasaciones en la escribania de D. Laureano Carballeda, Belgrano 353.

Trifon Cárdenas y Ca.
En su casa calle de Potosí núm 329 1|2—De muebles y alhajas.

El miércoles 2 de Setiembre, se rematará indispensablemente una gran cantidad de muebles nuevos y usados, como así mismo algunas alhajas de oro, y al mismo tiempo 150 cajones velas estearinas y algunos artículos de tienda.

Salvador Bandini y Ca.
JUDICIAL.
Calle de Reconquista núm 241.

El viérnes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematarán varias existencias pertenecientes al finado D. Romualdo Cerverio. cuyo detalle se halla en casa del rematador, calle de Suipacha núm 91.

Manuel A. Castro.

De la magnífica finca central y moderna, calle de la Piedad núm 465—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado esta valiosa finca, que su propietario el Sr. Lozano edificó á todo costo para habitarla, dándole la belleza y comodidades que pueden desearse para la vida. El terreno consta de 17 vs. 40 cents. de frente al Sud, por 70 vs, 75 cents. de fondo al Norte. El edificio repartido en dos departamentos (que levantando una pared divisoria quedan formadas dos casas) se compone de 2 salas á la calle, 14 hermosas piezas mas, 2 de ellas con chimineas, marco de mármol y las principales ricamente empapeladas, cochera, cocina con las paredes enlozadas, 1 cuarto para baño con depósito de cobre y conductores para templar el agua, 1 aljibe de 170 pipas dividido en dos, uno de ellos con bomba, 2 letrinas una de ellas con bomba, 1 pileta ó batea de mármol, 2 hermosas portadas de fierro, pozo de valde, 1 parral con varias clases de uvas selectas y 12 árboles de frutas escogidas. Toda es hecha en cal, la tiranteria de urunday, los techos y pizos embaldozados, puertas de cedro, frizo y umbrales de mármol, los patios embaldozados, con cornizas, capiteles molduras, y desde la entrada hasta la cochera con piedra genovesa, 2 ricas arañas de gas y cinco picos en las principales piezas y dos lindos faroles en los patios. Ha sido tasada espresamente baja, en la cantidad de 601,863 ps., pues mucho mas le cuesta á su propietario. Cuatro casas del Sr. Lozano se han vendido poco há, y las cuatro lo han sido en mas de la tasacion. Por esta le han ofrecido cinco mil pesos mensuales de alquiler, que en fincas, suponen por lo menos un capital de 700,000 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el detalle de esta ocúrrase á la escribania del Sr. Boada. La finca puede verse á cualquier hora.

Thomas Gowland.
En su casa calle Defensa núm 114.

El juéves 3 de Setiembre, se rematarán con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, 300 piezas estera blanca y de color de 4, 5 y 6 cuartas, 500 persianas, 100 cajitas té fino "Oranye Pekoe" cajitas de 12 libras, paquetes de 1|4 id, 100 juegos canastos para ropa.

POR EL MISMO

Por liquidacion—En el corralon calle del Temple 217

El miércoles 9 de Setiembre á las 12 en punto, se rematarán los siguientes artículos. con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:

25,400 baldozas de Marsella para techo. 8,500 id id enlozadao de Nápoles, 9,000 id id para techo de Génova, 146 piedras hamburguesas 19 × 19 pulgadas, 155 id id 16 × 16 id, 1238 vs. alfajias madera dura, 180 id madera de quebracho para acerrar, 7657 baldozitas enlozadas chicas, 72 tirantes madera dura, piedra inglesa, brocales de mármol, 52 chapas pizarras de 13 1|4 vs. 100 barricas tierra romana, etc.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios—En su casa calle Defensa 114

El juéves 3 y viérnes 4 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará el siguiente surtido de efectos:

Zarazas finas para vestidos y camisas de las mejores marcas, camisas de medio hilo, medias de hombres y señoras, zarazas de colchas, id de luto. bombasi blanco, coco punzó, damasco mezcla. género de hilo para sabanas, coleta negra y plomo, brin de Rusia, mantas chilenas, id de vicuña, servilletas, géneros para vestidos, lustrina negra y de colores, bramantes de varias clases, brin asargado y liso, paño negro y azul, pañuelos de filet, camisas crimea, muselina negra de lana, ponchos de vicuña y de algodon, merinos negros y de colores, sombreros de castor, orleans. uso doméstico, listado y cotin sin goma, alemanesco, pañuelos de seda punzóes de la India, brillantina, brin blanco, gambrona, pañuelos de yerba, casimires de verano, pañuelos de hilo y de algodon, ponchos ingleses de paño, lienzos de varias clases, casimires negros, fajas de la India, tiras bordadas, lienzo de hilo, toallas de id, hilo de carretel, coco labrado, muselina blanca á cuadros, barbijos de lana, camisetas de id, evillas, gorras de casimir, corsées, fleco de calzoncillo, boas, tiras genovesas, camisetas de brin, bombasi pintado, agua florida, sombreritos de niños, calzoncillos y otros efectos.

Martiniano Bonorino
JUDICIAL

Al contado—En su casa calle Defensa núm 177

El mártes 1.° y miércoles 2 de Setiembre á las 12 en punto, se dará principio á rematar á la mejor postura y á dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario nombrado al concurso del fallido D. Estevan Viga, todas las existencias de efectos de tienda y merceria de dos casas de negocio, pertenecientes á dicho concurso, cuyo detalle se omite por ser muy estenso, todo lo que estará á la vista en los dias del remate.

Como tambien del mismo negocio, 17 piezas arpillera como de 200 yardas cada una y una gran cantidad de bolsas vacias.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En la calle Defensa 177

El juéves 3 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

25 pipas vino carlon, 50 bordalesas id Burdeos, 25 cajas azúcar blanca de la Habana, 50 cajones aceite en latas y embotellado, 30 id jabon de España, 50 bolsas arroz de la India clase superior, 20 bolsas nueces, 50 farditos hilo de acarreto americano, 100 cajones kerosene, 200 id coñac Martell y Robin, 100 id vermouth, 25 lios orejones descarozados, 50 cajones velas estearinas, 100 latas dulce de membrillo, 25 cajones té negro superior, 50 id ostras, 100 id almidon americano, 20 latas fósforos de cera, 50 cajones fideos. 200 id pasas de higo de Nápoles, 20 barrilitos miel, 25 bolsas lentejas, 20 cajones agua raz, 2 tarros café molido; 20 id tabaco picado, 12 cajones chorizos de Estremadure, 100 id bacalro, 50 damajuanas vinagre, 10 cajones cigarros hamburgueses, 1 bocoi tabaco de Virginia, 25 barricas yerba argentina, 20 bolsas café en grano, 25 cajones quesos redondos, 20 farditos pavilo americano, 20 bultos yerba argentina superior, 50 barricas sal fina inglesa, 20 cajones id en tarros, 10 id anchoas en salmuera, 10 cascos vinagre, 50 cajones vino jerez y oporto, 20 barricas cerveza inglesa, 20 bolsas porotos de Chile, 20 id garbanzos, 25 cajones vasos diferentes menas, 10 id copitas surtidas, 2 cajones jarras y otra porcion de artículos.

Benito Ramayon

El miércoles 2 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa calle del Parque núm 63, perteneciente á un embargo, cuyo contenido es el siguiente:

Un rico juego de sala, 1 mesa del centro, espejos, cuadros, roperos, cómodas, 1 rico sofá, mesas, camas, útiles de cocina, lozas, cristales, 1 rica mesa de billar con todos sus útiles y su patente correspondientes, 1 armazon y mostrador, sillas, lavatorios, algunas alhajas y demás muebles que no se detallan por su mucha estencion.

Avelino Diaz

De una casa calle de Pozos num 35, entre Venezuela y Méjico.

El mártes 8 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, se venderá la espresada casa, con 8 3|4 vs. de frente al Este, por 70 de fondo; con 4 piezas 2 de material y techo de paja y otras 2 en mal estado, perteneciente á la testamentaria del moreno Cayetano Sanchez, por órden de sus herederos, al que mas diere y á dinero de contado, existe en ella algunos árboles y un pozo de rica agua; por mas pormenores al rematador Piedad núm 393 ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

La venta será infalible á las 4 en punto de la tarde.

¡Ojo interesados, no faltar á la hora indicada!

Carranza y Gauna
¡Alerta comerciantes del mercado del Sud!

De un terreno con 2 piezas, situado calle Lavalle núm 7, á una cuadra del mercado Constitucion, entre las calles de Buen Orden y Lima.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor precio y dinero de contado, un terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sud, por 40 de fondo, con 2 piezas de material, pozo de valde, oficinas necesarias y algunos árboles.

Se recomienda á los interesados el dia y hora indicada y se garante ser los títulos de propiedad inmejorables.

POR EL MISMO

Gran remate de efectos de tienda, merceria y zapateria.
En su casa calle del Perú núm 80.

El juéves 3 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana, se venderá al mejor precio y dinero de contado, un brillante surtido en los ramos de tienda, merceria y zapateria, cuyo pormenor es el siguiente:

Gran variedad de géneros para vestidos, zarazas finas y regulares, bramantes de todas las marcas mas acreditadas, lienzos de distintas clases anchos y angostos, pañuelos punzóes legítimos de la India, toallas de hilo, mantas inglesas, brin de Rusia fino y regular, camisetas de varias clases, calzoncillos de hilo y algodon, piqué blanco y de colores, percales finos, cotin de hilo doble ancho y angosto razo blanco americano, uso doméstico ancho y angosto, pañuelos de algodon de distintas clases, barelle, crinolina, tartaues, bombasí labrado fino, id liso americano, id crudo, camisetas de crimea finas, id de listado, tapados de señoras, id para niñas, franela pura lana blauca y de colores, coco blanco de la India, muselina id, barelle de lana y seda, frazadones grandes franceses, ingleses y españoles, zarazas para colchas, coco rosado, coleta plomo y negra, tejidos de lana finos; sombreros de felpa, id de castor finos, id otras clases, toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, calzado para hombres, señoras y niños con elásticos, id abrochados para id id, tiras bordadas, corbatas de seda para hombres, agua florida y de colonia, estractos, broches, botines de varias clases, cintas y trencillas id, carteras, percalinas de colores, muselinas adamascadas, id bordadas, juegos de cortinas de id, cocos para luto y medio id, yaconas surtidos, alemanesco para manteles, servilletas de hilo. variedad de clases de sombreros, jergones para alfombras, chuse inglés ancho y angosto, un lindo surtido de tripe rizado, alfombras largas, redecillas de varias clases, calzado para hombres, señoras y niños, miriñaques, gorritas para bautismo muy finas, boas de muchas clases, carpetas de casimir finas, mantitas de seda negra, id de gaipiur, pañuelos de cambray de seda, agua florida y otra variedad de articulos que se manifestarán en el acto de la venta.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192

El juéves 3 y sábado 5 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Cuatro magníficos pianos, un lindo ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, varias cómodas escritorios nuevas flamantes, 6 id diferentes, 6 mesas escritorios diferentes, varias mesas de comedor nuevas flamantes para 12 y 18 cubiertos, mesas de noche con piedra mármol, id del centro con id, sofáes diferentes clases, confidente, 20 docenas sillas diferentes clases francesas, norte americanas y de la India, alfombras, piezas de esteras, roperos, aparadores con piedra mármol, costureros, perchas portátiles, tinteros de composicion, juegos de cubiertos de id y realce, cuadros, grabados y al óleo diferentes clases y gustos, id acuarelos, 6 magníficos relojes de bronce y mármol de sobre-mesa con cuerda de 15 á 30 dias, colchas de crochet, un estante, varias guitarras españolas, ricos surtidos de cristales de Bohemia para tocadores y adornos de sobre-mesa lapidados y transparentes, lavatorios diferentes clases, máquinas de coser, relojes de comedor, porcelanas, vasos, juegos dorados de café, rico chocolate Suchard, vino jerez, cigarros habanos de varias marcas.

Alhajas—6 magníficos cronómetros de oro marcha garantida, magníficos aderezos de señoras, un surtido de anillos con brillantes y piedras finas, botones de oro para puños, relojes de señora, cadenas de oro largas y cortas y otras muchas alhajas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192

El mártes 8 del corriente, los pormenores se darán despues.

POR EL MISMO

De la tienda y merceria calle de Artes 72, por órden de D. Manuel Ballesteros.

El miércoles 2 del corriente á las 11 1|2 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicha tienda, por liquidacion de negocio, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias clases, lienzos, camisas vistas de hilo, id de zaraza, ricos pantalones de casimir, jacquets, sacos de media estacion, pañuelos de rebozo, id de manos, medias largas y cortas, un surtido completo de calzado para hombres y niños, sombreros de felpa, id de castor, camisetas, calzoncillos, piezas de género de hilo, trajes, cortes de vestidos de muselina, id de zaraza, enaguas, cuellecos, cortes de casimir, espejos, pañuelos de seda, peines, cadenas de doublet, agua florida, cubiertos, carpetas, alfombras de sofá y otra infinidad de géneros que estarán á la vista.

1 carro elástico casi nuevo para repartir bebidas con su patente correspondiente.

Huergo y Ca.
JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará la finca situada en la calle de Europa núm 186, entre las de Piedras y Chacabuco. Perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da Victoria Doma, edificada en terreno de 6 metros, 493 milímetros de frente al Norte, por 37 metros, 321 milímetros de fondo al Sud, compuesto su terreno de una linda pieza de material con zaguan, un rancho, pozo de valde y una gran cantidad de árboles frutales; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 71,291 ps. 90 cts. m|c., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes, que son: 47,527 ps. 93 cts. m|c. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la escribania del Sr. Malmierca, calle Bolivar 31.

Benjamin Nazar y Ca.

De 32 carneros y 10 ovejas Negretti sangre pura, del establecimiento denominado "Poronguitos" por órden de los Sres. Claudio, Federico y Jorge Stegmann. En su casa calle de la Victoria núm 154.

El juéves 3 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de carneros y ovejas negretti sangre pura, aclimatados en el pais.

32 carneros negretti de 2 años de edad, entre los que figuran algunos animales sumamente buenos, por ser de lindos tipos y mucha lana notablemente rica é inmejorable para el refinamiento de tropillas puras.

Los números 99, 66, 31, 16 y 73, vienen clasificados siempre como refinadores, siendo estos animales una especialidad en lana por la igualdad de vellon, y dubera en la hebra, de sobresaliente carácter.

Núm 11, 302, 40 y 173, traen la clasificacion de aumentadores y tienen todas aquellas buenas condiciones necesarias de un carnero padre, aumentador en masa de lana y hebra larga hoy solicitada por todos los esportadores de lana.

A los Sres. estancieros les recomendamos pasen por nuestra casa á examinar los carneros que presentan este año los Sres. Stegmann; y los Sres. inteligentes encontrarán en esta partida de animales, todo lo mejor que se puede desear en clase de lana.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de un terreno y lo en él edificado, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Herrera. sito en la calle del Uruguay 280.

El mártes 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, se rematará al contado dicho terreno, compuesto de 7 metros, 577 milímetros, igual á 8 vs. 75 centésimos de frente al Oeste, por 24 metros, 681 milímetros, igual á 28 vs. 50 centésimos de fondo al Este. Tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 35,000 ps. m|c.; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras portes de su tasacion, que son: 23,333 ps. 3 rs. m|c.

POR EL MISMO

De órden del Sr. D. Ernesto Oldendorf, 36 carneros negretti, 33 id cruza de rambonillet y negretti, procedentes de la cabaña "Santa Maria" En la calle de Chacabuco núm 23.

El juéves 10 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, los sobresalientes carneros que á continuacion se espresan:

36 carneros negretti sangre pura, de lindos tipos y mucha abundancia de lana larga, entre los que vienen algunos de reserva, y son todos lo mejor que pueda desear un criador inteligente, y descendentes de las cabañas mas afamadas de Europa, como son la de Pasou, Weisin, Talkenhagen, Zapel.

33 carneros Rambouillet cruza de negretti sangre pura, con gran cantidad de lana larga, grandes de cuerpo y bien formados, condiciones necesarias para obtener nuestro resultado.

Les recomendamos á los Sres. estancieros, pasen por la calle de Chacabuco núm 23, á examinar los sobresalientes carneros que presenta este año el inteligente Sr. D. Ernesto Oldendorf, y estamos seguros que entre ellos encontrarán algunos con todas las mejores condiciones necesarias, que debe tener un buen padre reproductor.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 2 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires de pura lana para la estacion paños castores, casinetas para pantalones, gambronas de varias clases, lienzos de varias marcas, bramantes id id, madapolan, uso doméstico, cotin americano, listado de hilo, bretaña, géneros para sábanas, percales, muselinas, géneros para vestidos, franela blanca, bombasí lise y asargado, brin, brillantina, sombreros para niños, sacos de casimir para hombres y niños, id de gambrona, pantalones de casimir para id id, camisas de hilo, medio id y algodon para hombres y niños, id bordadas para señoras, calzado para hombres, señoras y niños, calzoncillos de bramantes, id de madapolan, id de lienzo, camisetas á la crimea de pura lana, id de punto muy finas, enaguas, miriñaques de varios arcos, pantalones de brin finos y regulares, sacos de id finos, cocos, camisas, chalecos de casimir para la estacion, alemanesco para manteles, garibaldinas. sombreros de castor fino negros, pañuelos de rebozo, id medio id, merino negro y de colores, servilletas de alemanesco, tijeras finas, corta-plumas, hilo de ovillo, tiras bordadas, cinta de hilera, guantes de seda y de red, adornos para la cabeza, aros finos de doublet, medias para hombres, id largas para señoras y niños, botones de puño, corbatas de seda, jabones de varias clases, redecillas, peines de varias clases, trencillas, sortijas de doublet, varias alhajas y otra porcion de efectos que no se detallan.

Jacob y Ca.

Estraordinario—A plazos y por cuenta de tres casas introductoras, en su casa calle del Perú núm 28.

El viérnes 4 del corriente á las 11 1|2 en punto, se venderá sin falta un lindísimo y variado surtido de efectos propios para la estacion venidera, cuyo detalle es como sigue:

Una gran cantidad de merinos franceses é ingleses, muselinas, 20 clases de zarazas, 15 id bramantes, 10 id lienzos, muselinas de colores, id en cortes, géneros de vestidos, yacona, poples, coco blanco, id de la India, id punzó, gró, pequin negro y de colores, pañuelos de la India, id fonla es, id de hilo, id de algodon, id de cambray, damas de primera clase de seda y lana, id pura lana, alemanesco rico para manteles, id granito, brin de hilo, lustrina de varias clases, grano de oro, id de pólvora, garibaldinas, batas, camisas para señoras, id para hombres y niños, medias para id id y niñas, ponchos de vicuña ricos, id de lana, id mezcla, id de algodon, mantas pampas, id inglesas, id imitacion pampas, pellones tucumanos, id ingleses, sobre-puestos, tiradores, gran cantidad de casimires finos en piezas y en cortes, ropa hecha fina y ordinaria, sombreros, fajas de seda, id pampas y de la India, toallas de hilo y de algodon genovesas, gorras de paño, id de hule, peines, peinetas, guarniciones, pañuelos, gacilla y otros para rebozo de verano, estractos, aceite, jabones, albums, botones y otra gran cantidad de artículos que por su larga estencion no se detallan.

¡Oj! 15,000 sombreros de castor que se venderán en grandes lotes.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Para hombre solo Se alquila una pieza con muebles ó sin ellos en una casa de muy corta familia.
Calle Santiago del Estero 236.
p5 a30

Hermosura de la tez La crema de esperma de ballena quita las pecas, paños, granos, suaviza y blanquea el cútis; en la Botica de los Angelitos, se garante la eficacia de este invento.
Calle de Potosi núm. 103.
p3 a30

Desde el 1° de Setiembre Se hallará desocupado el gran depósito que ocupó por algun tiempo la Aduana Nacional, en este supuesto se recibirán propuestas para su nuevo arriendo, ocurriendo al mismo local calle Rivadavia 555, desde las once de la mañana hasta las 4 de la tarde.
p3 a30

Se necesita Un oficial barbero, en la calle del 25 de Mayo núm. 95.
p3 a29

Se vende El negocio de almacen situado en la estancia de Da. Serafina Cercos, próximo á San Vicente, por no poderlo atender su dueño, derán razon en la panaderia de D. Juan Perez en San Vicente.
p3 a29

Cocinero ó cocinera Estranjeros, que sean inteligentes los que presenten recomendaciones ocurran á la calle Piedad 67.
p3 a29

Lecciones De teneduria de libros, aritmética comercial y francés; se llevan libros y se arreglan libros atrazados, Salta 80 ½, desde las 11 de dia hasta las 10 de la noche.
p3 a29 E. Constant.

No mas resfriados—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garanta tos convulva, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes.
a23 p30.

Se alquila La casa quinta conocida por de Klappemblack situada en la calle de la Libertad sobre la Barranca que mira al Rio, lindando por arriba con una de las cinco esquinas de la calle larga de la Recoleta, y por debajo de la Barranca con el edificio de la calera, tiene dos pisos con veinte y cinco habitaciones, cocheras, caballerizas, tres patios, jardin, quinta, aljibe, y noria, y muchas otras comodidades que no se detallan y que podrán apreciar los interesados que quieran visitar á cualquier hora del dia dicha casa quinta.
Se arrenda tambien juntamente con la casa ó por separado, el terreno contiguo conocido por de Klappemblak, sembrado con alfalfa y con calles de olibos, cuyo terreno se estiende desde la calle nueva que va á abrirse paralela con la calle larga de la Recoleta hasta la calle de olivos que corre por debajo de la Barranca, y que separa este terreno que se arrenda, de los edificios del bajo conocidos por los labaderos.
En la calle Moreno núm. 73 altos daran razon.
p3. a28.

Se alquila La casa calle de Suiqacha 496 tiene 9 piezas, 2 patios y una quintita para recreo. Los pisos son de tabla. Es una casa muy bien dispuesta para una familia decente. La llave está en la cocheria de enfrente. Para tratar Temple 207.
p6 a28

Lecciones El profesor Carlos Jansen da lecciones de francés, aleman, teneduria de libros y matemáticas, á domicilio y en su habitacion, calle de Piedras 292.
p30 a28

Concurso de Carlos Bianchi Los acreedores de este concurso, cuyos créditos han sido verificados, pueden ocurrir por su dividendo de 11 % al sindico abajo firmado, todos los dias hábiles desde el Lunes 31 del corriente; de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Carlos P. Lumb.
p5 a28 Florida número 22.

El que suscribe Pone en conocimiento del público, que habiendo terminado en esta fecha la sociedad que existia entre Saborido y Garcia y habiendo quedado dicho Garcia con las carreras Saladillo y 25 de Mayo, se hace saber á sus favorecedores que desde el 1° del entrante saldrá para el Saladillo todos los Sábados en el 2° tren á dormir á Chivilcoy y regresando los Martes.
Para el 25 de Mayo sale todos los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes y regresa los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Previniendo que se despacharán de la agencia Rivadavia 98, al lado de la Libreria «Union» estos servicios serán como siempre, con la mejor puntualidad y los precios mas módicos.
Buenos Aires, Agosto 26 1868.
p5 a27 Félix Garcia.

Plomo en barras Se vende de primera calidad calle Piedad 410.
pk0 a27.

Mucama y un muchacho Se necesita una para el servicio de dos personas y que sepa planchar. Un muchacho de 12 á 14 años para el servicio de un hombre, se les dará buen sueldo, ocurran calle Florida 262.
p9 a23

Bolsas para lana Hay una pequeña partida en venta de la acreditada clase que se usa en la Australia.
Casa de Enrique á Green y Ca.
Reconquista núm 85. p20 a14.

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD

DE LAS CONCHAS.

Se previene á los individuos que abajo se mencionan, que la Municipalidad ha resuelto acordarles por última vez el plazo de treinta dias de la fecha, para que se presenten ante esta corporacion á oblar el precio de los terrenos que solicitaron en compra y cuyos espedientes se encuentran detenidos en esta Secretaria por falta de pago, á saber:

D. Manuel Fernandez desde el 2 de Diciembre de 1865, pesos 2650; D. Teodoro Scharle, desde el 15 de Noviembre de 1864, $ 4150; D. Adolfo J. Búllrich, desde el 23 de Julio 1866 $ 2100; D. Lorenzo Martieez, desde el 23 de Julio 1866, $ 800; Da. Claudia Cisneros, desde el 27 de Setiembre 1866 $ 500; D. José Silva, desde Octubre 29 de 1864, $ 750; D. Jorge Pleti, desde Enero 27 de 1865, $ 750; D. Jorge Treina desde Enero 27 de 1865, $ 750; D. Pedro Bano, desde Enero 27 de 1865, $ 750; D. Luis Castro desde el 29 de Octubre 1864, $ 150; D. Faustino Navarro desde Noviembre de 1864, $ 1000; Da. Etelvina H. Navarro, desde Enero 19 de 1868, $ 600; Da. Nicolasa G. de Navarro, desde Enero 19 de 1868, $ 700; D. Enrique Marfin, desde Setiembre 8 de 1867, $ 700; D. Rafael Diaz, desde Mayo 21 de 1868, $ 300; D. Santiago Lopez, desde Julio 12 de 1868, $ 4000; D. Luis Vedar, desde Abril 19 de 1868, $ 500; Da. Petrona Matos, desde Julio 12 de 1868, ps. 600; Da. Martina S. de Chares, desde Julio 23 de 1856, ps. 2500; D. José Bernosconi, desde Julio 12 de 1868, ps. 1500; Don Agustin Solari, desde Agosto 15 de 1868, ps. 500; D. Enrique Madrid, (hijo) desde Agosto 15 1868, ps. 200; D. José Joffre y Ca. desde Agosto 15 de 1868, ps. 600.

Las Conchas, Agosto 19 de 1868.
José Máximo Pavia,
Enrique Martin.
p6 a30 Secretario.

Al comercio

Habiéndose estraviado un pagaré firmado por los Sres. Noceti Hermanos á la órden de Autonio Devoto y Hermano, núm. 2658 de ps. 39,153, se avisa á los Sres. Corredores y comerciantes que todas las medidas se han tomado para que no se efectue el pago de dicho pagaré.
Buenos Aires, Agosto 29 de 1868.
p3 a30

Cal viva

Para la campaña.

De riquisima calidad, garantida de piedra mármol, la mejor que hay para blanquear obras; Jabonerias. Curtiembres etc. hay una gran economia de un 60 % en el flete á campaña, porque una caja de cal viva, reduciéndola á polvo echándole agua, opeaacion muy sencilla, resultará dos y media cajas de cal apagada, se acondiciona bien en cajas ó barricas, para mas informes ocurran á la fábrica de cal calle Libertad al bajar la barranca para el rio.
p2 a30

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5.
a39 p3.

SE VENDE

Semilla de alfalfa

De superior calidad, se ha recibido una pequeña partida, que se fraccionará pronto, alerta los interesados. Se vende un carruage de campo, Maypú 107.
p3 a30

Club del Parque

En cumplimiento al articulo 12 del Reglamento, se cita á asamblea general de Socios para el Martes 1° de Setiembre á las 8 de la noche.
p3 a29 La Comision.

Baratillo Porteño

91 Piedad.

Zarazas de cocina 4$, sevilletas de hilo 30$ docena, género para vestidos 5$, medias con bordado de se la para hombres 120$ docena, camisas crimea de lana 25 $.
p3 a29

Compañia Real Británica.

DE PAQUETES A VAPOR.

REBAJA EN EL PASAJE.

El paquete Real "Arno" capitan J. Bruce saldrá de este puerto para Montevideo y Rio Janeiro, Miércoles, Agosto 26.
En Rio Janeiro, el "Arno" trasbordará al paquete inter-oceánico de la via, los pasajeros y carga para los siguientes puertos, Bahia Pernambuco, St. Vicente, Lisboa y Southampton.
Se ruega á los pasajeros embarcarse antes de las 4 p. m. del dia indicado.
Se recibirá carga tambien para Rio, Bahia y Pernambuco.
La compañia acaba de hacer la siguiente rebaja en los precios de pasaje 1.ª clase á Southampton 35 ₤est. y arriba id á Lisboa 32 id,
Boletos de vuelta para un año.
Se hace una rebaja de la sexta parte del precio para familias, cuando el importe llegue á 4 pasajes de 1.ª clase oro 1/2 %.
Boletos de ida y vuelta para Rio Janairo, se se espiden para tres meses con rebaja de 25 %.
Para mas pormenores ocurrase á Abrahan Robinson calle 25 de Mayo núm. 77.
a15 p10.

Banco Maúa y Ca.

El Banco recibe propuestas de compra de titulos del empréstito montevideano europeo, de valor de 100 libras esterlinas cada uno con 6 % de interás anual, hasta la suma de 300,000 libras esterlinas. Estos titulos tienen circulacion en Lóndres ó en esta República, siendo pagado sus intereses aqui ó en aquella plaza, en oro se lado sin deducion de comision alguna.
A los compradores de 5,000 libras para arriba, el banco facilita crédito sobre Lóndres para utilizarlo por medio de jiros sobre esa plaza, contra el depósito de los referidos titulos, pagando la comision usual sobre esa clase de operaciones.
Montevideo, Agosto 7 de 1868.
p p. Mauá y Ca.
p15 a12 E. Berro.—P. B. Emby.

Vino de Oporto

Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.
Este vino por sus condiciones sanitarías, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del liquido correspondiente á una botella de 6 $ m/c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.
p30 jl 24

La protejida

DE NAVARRO Y LOBOS—9 Tacuari—11

El Empresario de esta Mensageria avisa al público en general que desde el 1° de Setiembre quedará establecida una diligencia que saldrá de la estacion de Mercedes infaliblemente los dias siguientes;—1, 5, 9, 13, 17 21, 25 y 29 y regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Las encomiendas, bagajes de pasageros y periódicos se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de salida y correspondencia hasta las 9 de la noche.
Mayoral y dueño.
p10 a18 Luis Gueyroli.

Fotografia Artigue.

Calle de Cangallo 157.—Esquina de Maipú.
Retratos de todas clases.

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase á precios muy equitativos: tarjetas de visita, ambrotipo, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el mas natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotipo &a.
Especialidad: retratos pintados á la aquarela, pastel, y principalmente al óleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambrotipo.
Horas de trabajo. desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, p.15 a.21

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.
357—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.
La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.
Para el la Sadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.
Empresarios.
Santamarina y Calvo.
La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones.
Empresario.
Guillermon hns.
La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.
Empresario
Dufour hermanos.
El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.
Empresario.
Baldovinos.
Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.
Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.
Empresario.
C. Merlino.
Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.
NOTA—Correspondeucia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

Para Valparaiso

La barca belga «Edmond Meert» de primera clase, saldrá para el referido puerto en la entrante semana, pudiendo tomar aun carga á flete para cuyo arreglo se servirán ocurrir á Octavio Rossi, corredor marítimo Reconquista 37.
p10 a14

CONSULTORIO HOMEOPATICO

Calle San Martin núm. 170
(ALTOS)
Recibe en consulta toda clase de enfermos, de 12 á 2 de la tarde, todos los dias.

Esposicion Universal

82—Reconquista—82

Trajes para hombres de todos tamaños y conformaciones.
Id para niños de 7 años arriba.
Confeccion y género á la última moda y calidad superior. Nada de ordinario.
p3 a28

LA REVISTA DE BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura, Derecho, Variedades.

Este importante periódico dirijido por los abogados Quesada y Navarro-Viola, aparece mensualmente. Cada número tiene ciento sesenta pájinas y vale treinta pesos al mes, se suscribe en casa de Don Exequiel Leguina, Moreno 54. Hay quince volúmenes publicados y se está repartiendo la 2ª entrega del tomo XVI.
p15 a29

Para Génova

El muy conocido en la carrera y de primer clase bergantin italiano «Caprera» carga para dicho destino y admite cueros secos y fardos.
Para el ajuste de flete sirvanse verse con sus consignatarios D. Luis Bianchi ó con Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista 37.
p15 a14

Juzgado de Paz de BALVANERA.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1868.
Por el presente se cita á todos los acreedores del prófugo Bernardo Pyhenard para que se presenten en este Juzgado en el término de diez dias de la fecha con sus justificativos que acrediten sus reclamos.
a21 j6. Pedro Bernet.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE AMERICANO

JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.
Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.
Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIF

Pasaje de Cámara	. Nacionales
« « Proa	« « «
Flete y Carga	4 « « tonelada
Id plata	1/4 p%, oro 1/8 p%, m/c. 1/8 p%.

SOCIEDAD DE NAVEGACION Á VAPOR

Italo-Platence

Se avisa á los Sres. accionistas que desde el 1° de Agosto hasta el 31 del mismo deben ocurrir al domicilio de la Compañia, calle Cangallo núm. 120, (casa de Fusoni hermanos y Maveroff) á efectuar el pago de la primera cuota ó sea el 20 % de las acciones.
Vencido este término incurrirán en la multa que habla el articulo 12 de los Estatutos.
El Sr. D. A. Maveroff miembro de la Comision, es el encargado de recibir el importe de las cuotas.
Jayme Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 a2 Secretario.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:
1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos s al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.
2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.
3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.
4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.
5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum
6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.
Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á prosencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.
Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores

Por el tren del Sud.
Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.
Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.
Las Flores los dias 3, 15 y 27.
De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Gabinete magnético

Del profesor PARIGI
Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.
Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m/c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.
El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche.
p30 a18

Feijao preto

Farinha de Suruhy, tapioca, assucar refinado, pimentas, Bahia e comarin, rapé Paulo Cordeiro, aranginha, chegado ultimamente do Brasil no paquete francez "Savoie"; calle 25 de Mayo n. 21, esquina da de Piedad.
a20 p15

PARA LAS SEÑORAS

Mu importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas céleores quimicos recomiendan la mayor reserva en el empieo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.
Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.
Precio del frasco 20 ps. m/c.

YA HAN LLEGADO LOS 3 DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Nicolás Granada.

Contador Público

Ha abierto su estudio en la calle de Potosí núm. 253. a20 p15.

LUIS T. THIRIOT

CASA DE REMATE Y CONSIGNACIONES

Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.

jl 7 m6

Aviso Municipal.

Ha notado esta Corporacion Municipal que á pesar de los repetidos avisos que ha dado en varias ocasiones para que los concesionarios de solares cumplan con los deberes que se han impuesto al solicitarlos, estos no han tenido objeto en gran parte de ellos habiendo eludido de diferentes modos su cumplimiento, y á fin de prevenir los males que estos abusos acarrean tanto á los intereses particulares como generales del del partido, esta Municipalidad ha acordado lo siguiente:
1°. Todos los dueños de solares que han cumplido con las prescripciones de la ley y que hoy se hallan sin poblacion quedan obligados a atender á las cargas que su propiedad les imponen y en consecuencia los propietarios ausentes deberán tener sus representantes en este pueblo.
2°. Todos los que habiendo solicitado solares baldios, no han cumplido en ellos con las obligaciones á que se comprometioron al olicitarlos, deberán llenar su compromiso en el improrogable término de seis meses contados desde la fecha de la publicacion del presente advirtiéndoseles que pasado el referido término sin dar cumplimiento á lo prevenido se les desposeerá de los terrenos sin admitirse escusa de ningun género.
Lo que se pone en conocimiento de quien corresponda á los efectos indicados.
Azul 22 de Junio de 1868.
José Monedero. Pedro N. Ruiz.
Secretario. Ste. Intuo.
a13 p8.

MUNICIPALIDAD

DEL BRAGADO

Debiendo practicarse la obra de un edificio público para casa Municipal y Juzgado de Paz en este Pueblo, se llama á propuesta á los Ingenieros y Arquitectos que quieran encargarse de dicha obra. Los que se interesen pueden concurrir dentro de diez dias á esta Municipalidad, en donde prévios los conocimientos que se les dará, podrán formar sus planos y presupuestos, para en vista de ellos aceptar el mas ventajoso.
Bragado, Agosto 18 de 1868.
p10 a21 German Vega,

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.
Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:
Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.
El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.
Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.
Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.
Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y así sucesivamente.
Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus c... para locales de recibo de pequeñas enc...das, y órdenes para la recoleccion de ...ores consignaciones.
Sres. R... o Muir y Ca. calle Defensa 152. Twyford ... Piedad, Claypole hermanos calle Defensa Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin 62, F. Kantx Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34—Mayo 15 de 1868.
La administracion.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS



de BRISTOL.

Juzgado de Paz

De la Catedral al Norte.

Se cita al Sr. De Kohler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adeuda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E M. Quintana.

SE ALQUILA

El establecimiento situado en la calle San José esquina á la del Progreso, conteniendo fábrica de estracto de carne por el sistema Siebig, la de Vinagre y casa de altos para familia.
Para tratar, Rivadavia núm. 499.
p6 a25

REVISTA ARGENTINA

DIRIJIDA POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA

(Política, historia, economia, educacion, ciencias, filosofia, literatura y bellas artes.)
La **Revista** aparecerá el 1° y 15 de cada mes. Cada entrega constará de 100 pájinas bien impresas y costará 20 $ papel, pagaderos al recibirla. Se suscribe en la **Imprenta Americana**, calle de San Martin núm 120, en la Libreria del Sr. Ure, Florida 46 y en la del Sr. Mackern frente á la Catedral.
NOTA—La REVISTA publicará el curso de historia Argentina dictado por su Director en la ESCUELA NORMAL.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	1 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	.	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.
Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.
Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 20	4 20	5 0	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5	6°	7°	8°	9°		11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	1 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 56
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6
Retiro	8	10 5	11 20	2 20	5	6 10
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
Palermo	—	—	—	—	—	5 50
Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 25
25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.
Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de las 10 y 5 de la mañana—El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sábados. El Dolorcitas para Gualeguay en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1/4 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires, á vapour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del concejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se halla en venta en las principales librerias de esta ciudad.
j27 6m.

CON PRIVILEGIO

DEL SUPERIOR GOBIERNO

NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café, restaurant hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.
Alli tambien se fabrican colchones elástico de nueva invencion mucho mas cómodos que lo conocidos hasta la fecha, son muy elásticos durables, aseados, nunca engendran insectos, para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin núm 56, segundo patio.
p30 a23 A, Desiderio Segreston.

Se avisa al público

Que el restaurant de la Perla situado calle Piedad núm. 8, que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias y que tiene camas decentes, esto por un precio moderado.
p15 a14

Notable para todos

A 120$ ARROBA.

Los que suscriben ofrecen al respetable público **café molido y garantido fresco** al infimo precio de **120 pesos arroba.** Tambien sea comprometen á preparar cualquier cantidad que les se encomendada y en muy poco tiempo, pues para poder dar cumplimiento y venderlo á tan bajo precio, cuenta al efecto con una máquina á vapor.
Carlos Ramayon é hijo.
Almacen calle de San Martin núm. 24.
Frente á la Catedral.
p5 a15

Ovejas en Entre Rios Se venden ó se cambian por hacienda vacuna cinco mil ovejas mestizas finas, en la Provincia de Entre-Rios, entre Nogoya y Paraná. Para tratar calle de Reconquista núm. 186. a18 p6.

Casino de la Bolsa

Acaba de recibir un cargamento de cerveza Bairish lejítima la cual no se encuentra en plaza mas que alli. p8 a28

Tijeras de esquilar

Hilo de atar lana

Por mayor y menor
251 y 255 Calle Defensa 251 y 255
p5 a28 JORJE BELL é HIJO.

DA. MANUELA SANTA COLOMA

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Agosto de 1868.
Sus hermanas y demás deudos, agradecerán á las personas de su relacion, que por esta única invitacion se dignen asistir al funeral que por el alma de dicha finada, tendrá lugar en la Iglesia del Arcangel San Miguel, el miércoles 2 de Setiembre á las 10 1/2 de la mañana.
Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 ps.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion de los Sres. Jueces árbitros liquidadores, nombrados en los autor seguidos por D. Federico Jaunet y D. Augusto Barraqui, sobre liquidacion de una sociedad Doctor Don Juan Francisco Monguillot, D. Alfonso Le Louvre y D. Alberto Larroque, se hace saber al comercio en general que las cobranzas referentes al negocio en liquidacion con ocido por el nombre almacen del «Pobre Diablo» están esclusivamente encargadas desde esta fecha á D. Francisco Rubi; bajo prevencion de que los árbitros liquidadores no reconocerán por válida ninguna entreoa que no se efectúe en manos del mencionado Rubi.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1868.
p3 a29 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de Dª Bernardina Justa Beascochea, situada en esta ciudad calle de Chacabuco núm. 125, edificada en terreno compuesto de 7 varas, 75 centimetros de frente al Este, por 34 varas 85 centimetros de fondo al Oeste, igual á 6 metros 71 centimetros de frente por 30 metros 18 centimetros de fondo, previniéndose que el frente del fondo solo tiene 6 varas 50 centimetros igual á 4 metros 76 centimetros. Dicha finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 280,000 ps. m/c y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes.
Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de A. Julian Aranda donde se halla ascripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
Manuel Llames Oliver.
p30 a29

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Manuel Quevedo que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del mismo Quevedo, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan a deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
Francisco Raggio.
p30 a27 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del hoy finado D. Estevan Viga, que en el término de 20 dias, deben presentar al síndico provisorio de su concurso D. Julio Sanchez. los justificativos de sus créditos como lo previene el art. 1549 del Código de Comercio, advirtiéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido, que no puede hacerle á él pagos ni entregas de efectos, bajo pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubiesen contraido, las que serán consideradas á favor de la masa.—Asi mismo se previene á los que en su poder tengan bienes pertenecientes á dicho fallido que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Camilo Carreyro, so pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y por consiguiente sujetos á las penas establecidas en el inciso 1°. 2° y 3° del articulo 1519 del mismo Código—Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.
Buenos Aires, Agosto 24 1868.
p15 a25 Joaquin Lejó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado de D. Fernando Uriarte y Ca. para que dentro del término de 20 dias deben presentar á los Sres. nombrados D. José Piaggio y D. Federico Cibils los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 de el Código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario del concurso D. Juan Manuel Carrega; bajo la pena á los contraventores de ser declarados ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Agosto 12 1868.
p20 a13 Salvadores.